

Galileo
UNIVERSIDAD

La Revolución en la Educación

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DEPORTE

**“LA DESERCIÓN DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LOS ALUMNOS DE LA
ESCUELA ENTRENAMIENTO DE VIDA CHAMPION IN ACTION”**

Por:

Ilce Sucely Díaz Urrutia

Carne: 11002682

Asesor:

Licenciado Alfonso Saravia Siliézar

**TESIS presentada como uno de
los requisitos para obtener
el título de Licenciado en
Gestión Deportiva.**

Ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción, Julio de 2016



Galileo
UNIVERSIDAD
La Revolución en la Educación

FACULTAD DE CIENCIA Y
TECNOLOGIA DEL DEPORTE

FACTEDE



La Nueva Guatemala de la Asunción,
14 de enero 2015

Licenciado

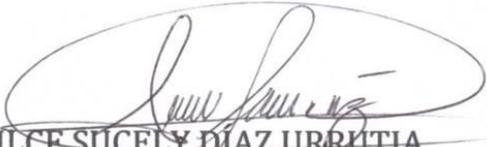
Sergio Arnoldo Camargo Muralles

Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte
Universidad Galileo.

Estimado Licenciado Camargo Muralles:

Me permito solicitarle su autorización para la aprobación del tema de investigación, el cual lleva por nombre **LA DESERCIÓN DE LA PRACTICA DEPORTIVA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA ENTRENAMIENTO DE VIDA "CHAMPION IN ACTION"**, que será desarrollado en la modalidad de tesis de graduación para cumplir el requisito previo a optar al grado académico de la Licenciatura en Gestión de Entidades Deportivas. Asimismo, solicitar aprobación para aceptar como asesor del trabajo de investigación el Licenciado Alfonso Saravia Siliézar, Colegiado No. 11963.

Atentamente,



ILCE SÚCELY DÍAZ URRUTIA
Carné: 11002682 - LGED



Galileo
UNIVERSIDAD
La Revolución en la Educación

FACULTAD DE CIENCIA Y
TECNOLOGIA DEL DEPORTE

FACTEDE

La Nueva Guatemala de la Asunción,
15 de enero 2016

Señorita
Ilce Sucely Díaz Urrutia
Estudiante de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte
Presente

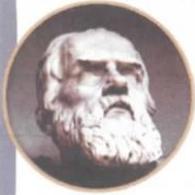
Estimada Señorita Díaz Urrutia:

Me permito informarle que respecto de su solicitud de fecha 14 de enero del año en curso, ha sido autorizado su tema de investigación: **LA DESERCIÓN DE LA PRACTICA DEPORTIVA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA ENTRENAMIENTO DE VIDA "CHAMPION IN ACTION"**, que será desarrollado en la modalidad de tesis de graduación para cumplir el requisito previo a optar al grado académico de la Licenciatura en Gestión de Entidades Deportivas. Asimismo, ha sido aceptado como asesor del trabajo del Licenciado Alfonso Saravia Siliézar, Colegiado No. 11963.

Atentamente,

Sergio Arnoldo Camargo Muralles, MSC
General y Licenciado
Decano

Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte



Galileo
UNIVERSIDAD
La Revolución en la Educación

FACULTAD DE CIENCIA Y
TECNOLOGIA DEL DEPORTE

FACTEDE



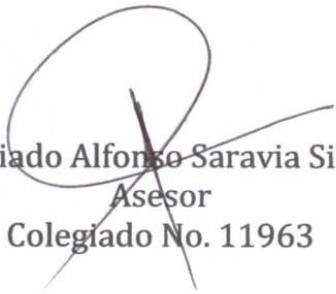
La Nueva Guatemala de la Asunción,
17 de mayo 2016

Licenciado
Sergio Arnaldo Camargo Muralles
Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte
Universidad Galileo.

Distinguido Licenciado Camargo Muralles:

De manera respetuosa me dirijo a usted para informarle que la tesis con el tema: **"LA DESERCIÓN DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA ENTRENAMIENTO DE VIDA "CHAMPION IN ACTION"** que corresponde al estudiante **Ilce Sucely Díaz Urrutia**, con número de carné **11002682**, presentado previo a optar el grado académico de **Licenciada en Gestión de Entidades Deportivas**, ha sido objeto de revisión del trabajo de graduación, elaborado por la estudiante, por lo que puede continuar con el trámite de graduación.

Atentamente,



Licenciado Alfonso Saravia Siliézar
Asesor
Colegiado No. 11963



Galileo
UNIVERSIDAD
La Revolución en la Educación

FACULTAD DE CIENCIA Y
TECNOLOGIA DEL DEPORTE

FACTEDE



La Nueva Guatemala de la Asunción,
20 de julio 2016

Licenciado

Sergio Arnoldo Camargo Muralles

Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte
Universidad Galileo.

Distinguido Licenciado Camargo Muralles:

De manera respetuosa me dirijo a usted para informarle que la tesis **LA DESERCIÓN DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA ENTRENAMIENTO DE VIDA "CHAMPION IN ACTION"**, de la estudiante *Ilce Sucely Díaz Urrutia* con número de carné 11002682, presentado previo a optar el grado académico de **Licenciada en Gestión de Entidades Deportivas**, conjuntamente con Lic. Alfonso Saravia Siliézar, Colegiado No. 11963 y mi persona, después de revisarlo detenidamente y hacer las correcciones pertinentes, en mi calidad de revisor de redacción, estilo y ortografía, le informo que el trabajo de graduación ha cumplido con todos los requerimientos que exige la Universidad, por lo que está concluida a nuestra entera satisfacción y debe continuar con el trámite de graduación.

Agradezco la atención a la presente y me despido con mis muestras de deferencia y respeto.

Lic. Rodolfo Roberto Corzo de León
Asesor Lingüístico
Colegiado No. 5,579



Galileo
UNIVERSIDAD
La Revolución en la Educación

FACULTAD DE CIENCIA Y
TECNOLOGIA DEL DEPORTE

FACTEDE



La Nueva Guatemala de la Asunción,
31 de julio 2016

Señorita
Ilce Sucely Díaz Urrutia
Estudiante de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte
Presente

Estimada Señorita Díaz Urrutia:

Me complace informarle que, después de haber leído y estudiado la tesis: **LA DESERCIÓN DE LA PRACTICA DEPORTIVA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA ENTRENAMIENTO DE VIDA "CHAMPION IN ACTION"**, investigación efectuada previa a optar al título de Licenciada en Gestión de Entidades Deportivas, esta Decanatura manifiesta su autorización para la publicación de la misma, para que continúe con los trámites de graduación.

Atentamente,

*Sergio Arnaldo Camargo Muralles, MSC
General y Licenciado*

Decano

Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte

Índice de contenido

Página

- I. Introducción
- II. Resumen

Capítulo I

- 1. Marco Conceptual 1
 - 1.1. Antecedente del problema 1
 - 1.2. Importancia de la investigación 2
 - 1.3. Planteamiento del problema 3
 - 1.4. Alcance y límites 4
 - 1.4.1. Alcance 4
 - 1.4.2. Límites 4

Capítulo II

- 2. Marco teórico 5
 - 2.1. Actividad física 5
 - 2.2. Deporte 5
 - 2.3. Tipos de deporte 6
 - 2.4. Deporte y Socialización 7
 - 2.5. Deporte y violencia 7
 - 2.6. Entrenamiento deportivo 8
 - 2.7. Desinterés familiar 8
 - 2.8. Pérdida de interés 9
 - 2.9. Relato de vida 11
 - 2.10. Situación actual de la escuela 13
 - 2.11. Marco Legal 21

Capítulo III

- 3. Marco Metodológico 23
 - 3.1. Objetivo principal 23
 - 3.2. Objetivos específicos 23
 - 3.3. Variables 23
 - 3.4. Definición conceptual de la variable 24
 - 3.5. Tipo de investigación 24
 - 3.6. Indicadores que se van a usar para analizar la variable 24
 - 3.7. Los sujetos 25
 - 3.7.1. Población y muestra 25
 - 3.8. Técnica de muestreo que se va a usar 25
 - 3.9. Instrumentos 26
- 4. Presentación de gráficos 27
 - 4.1. Gráficas de la encuesta 27

5. Análisis de resultados	40
6. Conclusiones	42
7. Recomendaciones	44
8. Bibliografía	45
9. Anexos	46
10. Glosario	88

RESUMEN

El estudio fue realizado previo a obtener el título de Licenciado en Gestión de Entidades Deportivas en la Facultad de Ciencia y Tecnología del deporte de la Universidad Galileo. Este estudio pretende aportar un análisis y una reflexión para la actual organización de la Escuela entrenamiento de vida Champion in Action, que de ponerse en marcha, significaría una mejora a la actual gestión.

El presente proyecto fue posible teniendo en cuenta las intervenciones de los líderes, mentores y principalmente al actual grupo de jóvenes que se encuentra realizando sus prácticas deportivas, quienes conocen los diferentes motivos por el cual sus compañeros deciden abandonar los entrenamientos. Se presentó también el análisis estadístico y descriptivo a través de gráficas, en la cual se detalló los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos. En consecuencia, se determinaron las causas de la deserción deportiva en la práctica de fútbol

Finalmente se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones para fortalecer el desarrollo del entrenamiento, la relación familiar y principalmente las ideas para evitar la deserción de los alumnos y se espera que puedan trabajar en nuevos programas de motivación. También se aportaron propuestas como; la creación de un club deportivo con nuevas disciplinas y un esquema para la construcción de la escuela con el fin de mejorar el rendimiento deportivo y futuros proyectos de la escuela.

INTRODUCCIÓN

En la presente tesis se realiza el análisis y evaluación de la deserción deportiva de la escuela entrenamiento de vida Champion in Action, en donde se emplearon indicadores para determinar las causas por el cual los alumnos abandonan sus entrenamientos. Así mismo se ve en la necesidad de contar con una estrategia de indicadores para alcanzar los objetivos y tener éxito en el proyecto.

La investigación se dividió en tres capítulos. El primer capítulo describe el entorno y los aspectos generales de la escuela haciendo énfasis en la importancia de la investigación; se plantea la problemática, los alcances y los límites de la misma. El segundo capítulo refiere al marco teórico que analiza un conjunto de conocimientos válidos para encaminar el problema del estudio. En el tercer capítulo se enuncia el objetivo principal y se presentan los métodos para evaluar los datos obtenidos a través del trabajo de campo.

Finalmente se responde el objetivo general, se incluyen las conclusiones y se enuncian las recomendaciones, con calendarización, planes de trabajo y propuestas innovadoras con la expectativa de que el presente proyecto mejore la gestión y desarrollo de la escuela.

CAPÍTULO I

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. Antecedentes del problema

La falta de conocimiento de los factores que provocan la deserción, impide el diseño e implementación de acciones de prevención en jóvenes de alto riesgo, razón por la cual, es de vital importancia partir de la información de las personas más cercanas de los desertores para poder emprender estrategias y alternativas válidas que permitan la permanencia del alumno.

La escuela Champions in Action da inicio en el año 2002, Jonathan Jakubowski comenzó a diseñar el modelo de lo que eventualmente se convertirá en una de las organizaciones de desarrollo más innovador de América Central. En el 2008, después de varios años de construcción de relaciones y la investigación de la viabilidad del modelo, logran proporcionar un año de fútbol y orientación a jóvenes en situación de riesgo, orientando a las personas más susceptibles a la participación en pandillas, el abuso de drogas, el alcohol y la violencia.

¿Porque la práctica del fútbol? En todo el mundo, el fútbol es la pasión de millones de jóvenes, ya sea que estén jugando en el campo o en las calles. El fútbol es más que un juego divertido, es una fuente de esperanza y para muchos, es un escape de la violencia, el crimen y la pobreza que ven todos los días en sus barrios. Se utiliza este deporte para unir a la juventud y mentores para forjar relaciones duraderas.

En el año 2010, en la ciudad de Guatemala, la escuela entrenamiento de vida inicia con los trabajos sociales alrededor de zonas rojas. Los jóvenes que desean asistir al programa y cumplen con el primer entrenamiento, pueden ser parte de los campamentos que se basan en la práctica del fútbol cerca de sus hogares cada semana. La escuela proporciona una nueva oportunidad para la

interacción juvenil-mentor. Ellos pueden poner en práctica sus habilidades deportivas y junto a los mentores fomentar el desarrollo físico y el fortalecimiento de la creencia religiosa. A lo largo de los años la falta de interés por parte de los jóvenes fue aumentando, lo cual dio lugar al abandono de la práctica deportiva. Hoy en día el porcentaje de deserción ha aumentado.

Se logra encontrar que el mayor porcentaje de abandono, se produce alrededor del primer año de entrenamiento, después van dejando en los años posteriores por razones que desconocen los mentores. Se inicia con 100 alumnos y jóvenes incluyendo niños y niñas de diferentes edades, pero con el transcurso de los días el 60% deja de asistir y ya no regresan.

Por esto resulta importante tener el mayor conocimiento del trayecto de los alumnos y los motivos de la deserción a la escuela. El director Ángel David Henríquez León, oficializó el permiso para poder realizar el estudio dentro de las instalaciones y tener relación directa con el personal técnico administrativo. (Ver anexo 1)

De acuerdo a las revisiones bibliográficas se pudo determinar que en Guatemala no se cuenta con trabajos de investigación relacionados a la deserción deportiva para centros que colaboran voluntariamente para niños y jóvenes de bajos recursos.

1.2. Importancia de la investigación

El deporte es una herramienta que refleja los valores básicos del marco cultural. Se trata de plantear el deporte como un identificador social y cultural, de este modo, observar cómo la práctica deportiva permite a los individuos llevar a cabo una estructura de confianza hacia los factores sociales.

La actividad física es un fenómeno social cada vez más incorporado al ámbito de lo cotidiano, se incorpora dentro del gran espectro del ocio como elemento

catalizador de la salud física y psicológica del individuo y, cada vez más, se utiliza como producto, objeto de intercambio social y eje económico en muchos casos.

La importancia de la presente investigación se centra en conocer los motivos de deserción deportiva y centralizar las causas más seleccionadas por parte de los jóvenes de la escuela entrenamiento de vida Champions in Action. Es importante que cada entrenamiento tenga las necesidades básicas para poder realizar la práctica del mismo, así como la preparación técnica del deportista que se basa en la formación de conocimientos, habilidades según el ejercicio seleccionado; serán aspectos importantes para mantener el interés del atleta.

Dicha información brinda los conocimientos básicos a toda la sociedad guatemalteca para que pueda conocer la importancia de practicar deporte y evitar los puntos de deserción, así como a toda la juventud para que demuestren las habilidades deportivas que poseen y puedan desarrollarse profesionalmente en el área de su interés.

Por lo tanto, este estudio busca ser un modelo a seguir y dar conocer el porcentaje de jóvenes que actualmente han ido desertando del programa y los motivos por los cuales han tenido que tomar esta decisión.

1.3. Planteamiento del Problema

En la escuela entrenamiento de vida Champions in Action, la mayor parte de los integrantes son niños y adolescentes de escasos recursos, con problemas intrafamiliares, falta de moral, ausencia de valores personales y familiares, baja motivación entre otros.

A continuación, se plantea la siguiente pregunta, la cual es considerada la base y fundamento de la investigación a realizar:

¿Cuáles son las causas más frecuentes por las que un grupo de la escuela entrenamiento de vida Champions in Action, abandonan sus prácticas deportivas?

1.4. Alcance y Límites

1.4.1. Alcance

La presente investigación está dirigida a explorar las causas de deserción deportiva y desea beneficiar tanto al investigador, como a los estudiantes que deseen conocer sobre el tema; de igual manera a los mentores. Con el propósito de evidenciar las causas que estimulan a los niños la deserción de sus entrenamientos y brindar líneas de trabajo para despertar el interés de los niños y jóvenes por la práctica de las diferentes disciplinas deportivas.

1.4.2. Límites

La presente investigación se realizó en la escuela entrenamiento de vida Champion in Action.

Lugar de ejecución de la Escuela

Lugar: “La Estrella”

Colonia: Ciudad Quetzal

Municipio: San Juan Sacatepéquez

Departamento: Ciudad Guatemala

País: Guatemala

Se tomó dentro del estudio a 3 líderes del centro los cuales buscan patrocinadores que puedan apoyar con herramientas necesarias para el programa deportivo; 4 mentores encargados de brindar las prácticas deportivas de futbol; 3 misioneros que brindan becas escolares para los niños y jóvenes.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Actividad física

Fonseca y Paula-Brito, (2000) ... “La mayoría de las investigaciones destacan unos índices muy bajos de participación en la práctica de actividad físico-deportiva que está siendo amortiguada por la emergencia de modelos de comportamiento social dirigidos al cuidado del cuerpo y la imagen física que, por otro lado, no están exentos de manipulación mercantilista. De hecho, en los últimos años asistimos a un fuerte desarrollo de la promoción y el marketing comercial en busca de recoger las demandas de la población en lo que a práctica de ejercicio se refiere”.

Existe una concepción generalizada de la relación directa entre la práctica de la actividad física y los efectos beneficiosos que proporciona para la salud. Desde diversos sectores (Medicina, Educación Física, Fisioterapia, Psicología, etc.) se destaca el papel esencial que el correcto ejercicio físico posee desde el punto de vista preventivo en la mayoría de las alteraciones que se producen con frecuencia en la sociedad sedentaria y altamente mecanizada en la que vivimos.

Costa y López, (1986) ... “Los medios de comunicación se han encargado de explotar este valor en alza como producto de consumo y, de esta forma, todos los sectores sociales están informados sobre la necesidad de incluir el ejercicio físico como hábito para conseguir una vida sana y una óptima calidad de vida”.

2.2 Deporte

Ferrando, G. (1991) ... “La dimensión cultural del deporte es muy importante, ya que este se ha convertido en uno de los agentes de socialización de mayor interés, tanto desde el punto de vista pedagógico, como sociológico o incluso político. La práctica de un deporte permite comportamientos sociales primarios y básicos, ya que esos períodos de tiempo que se dedican a la realización de una actividad recreativa y placentera como suele ser el deporte, en compañía de

unas personas con las que se mantienen preferentemente lazos de afectividad y no tanto de interés, se ha convertido en una de las escasas oportunidades que tiene el hombre en las sociedades de masas actuales de manifestar con relativa libertad su individualidad y sus sociabilidad”

Ferrando, G. (1991) ... “El deporte es un instrumento de educación y al mismo tiempo la educación primaria desde la familia y, después, desde la escuela educa en el deporte.

En la familia, la relación entre padres e hijos y la práctica de deporte es fundamental. La probabilidad de haber adquirido el hábito regular de practicar deporte, es mayor entre las personas cuyos padres también hacen o hicieron deporte que entre las personas que no recibieron ese ejemplo”. (pág. 129)

El individuo se educa en el deporte, ya que a través de él interioriza una serie de valores básicos para su socialización. Pero, es también mediante sus acciones que el deporte adopta progresivamente sus formas y expresiones (compañerismo, solidaridad o violencia). Es decir, La preparación de una competición, el rigor del entrenamiento, la disciplina de equipo, son aspectos educativos que se manifiestan en la práctica deportiva diaria y que se transfieren a la vida cotidiana.

2.3. Tipos de deporte

Díaz Palomo, (2015) ... “Los tipos de deporte son:

1. De combate: Boxeo, lucha libre, esgrima, judo, karate y otras artes marciales.
2. De Pelota: Fútbol, fútbol americano, rugby, baloncesto, balonmano, voleibol, tenis, tenis de mesa, waterpolo, squash, béisbol y pelota vasca.
3. De Motor: Automovilismo, motociclismo, Motocross.
4. De Desplazamiento: Esquí, trineo, patinaje sobre hielo” (Pág. 24)

2.4. Deporte y socialización

Berger, P. (1987) ...” Socialización como el proceso por el cual el individuo llega a ser miembro de la sociedad. Mediante este proceso el individuo es inducido a participar en la dinámica social a través de la interiorización. Es decir, el ser va asumiendo el mundo que le rodea, aceptando que ese mundo es su mundo, entendiéndolo y reproduciéndose. El proceso a través del cual se produce esta interiorización se llama socialización”. (Pág. 10)

Puig, N. (1992) habla también de socialización como... “El proceso por el cual la sociedad modela a la persona para integrar en su sistema cultural. Puig señala que hacia la década de los 60 este concepto se cuestiona y empieza a considerarse que no es sólo un proceso unilateral, sino de mutua influencia entre la persona y su entorno”. (Pág. 10)

Medina X. (1994) ... “El fenómeno deportivo está estrechamente vinculado a la realidad social y cultural, hasta el punto que se transforma con ella”. Es decir, se trata de plantear el deporte como un identificador social y cultural definidor de la identidad y observar, de este modo, como determinadas prácticas deportivas permiten a los individuos llevar a cabo una estructura de identificaciones construida por los actores sociales que implican un sistema de adscripciones concreto. Dice Medina, “desde el punto de vista del deporte, la identidad se inscribe a la vez en signos objetivos y en sentimientos que constituyen un conjunto relativamente coherente. Así, el grupo deportivo aparece como una esfera de participación social y de familiaridad constitutiva conjuntamente de procesos identificados. La solidaridad traduce la participación de cada individuo a la conciencia colectiva de grupo”. (Pág. 10)

2.5. Deporte y violencia

Dunning, (1988) La palabra “violencia” designa casi siempre contactos físicos inaceptables, la infracción de las reglas que llega hasta la agresión fuera del terreno de juego. “En realidad, probablemente sea justo afirmar que vivimos en un proceso de des civilización”. Apunta a que es posible que el incremento de la

violencia se deba a una tendencia autodestructiva dentro del deporte en todo el mundo, principalmente como resultado de las peticiones de búsqueda de sensaciones por parte de los espectadores.

Gomis, J. (1989) ... “La realidad nos demuestra que la violencia no es un fenómeno aislado, sino que ha tenido una evolución muy parecida en todos los países de nuestro entorno cultural. No obstante, el autor señala que “la violencia relacionada con el deporte ha superado ampliamente el estricto marco de los recintos de fútbol para salir a la calle, afectando a barrios enteros”. (Pág. 11)

2.6. Entrenamiento deportivo

González J. (2009) ...” El entrenamiento es un proceso continuo de trabajo que busca el desarrollo óptimo de las cualidades físicas y psíquicas del sujeto para alcanzar el máximo rendimiento deportivo. Este es un proceso sistemático y planificado de adaptaciones morfo funcionales, psíquicas, técnicas, tácticas, logradas a través de cargas funcionales crecientes, con el fin de obtener el máximo rendimiento de las capacidades individuales en un deporte o disciplina concreta”. (pág. 129)

Vittori M. (1983) ...” El entrenamiento deportivo es un proceso pedagógico-educativo, el cual se caracteriza en la organización del ejercicio físico repetido suficientemente en número de veces y con la intensidad tal que, aplicadas de forma creciente, estimulen el proceso fisiológico de súper compensación del organismo, favoreciendo el aumento de la capacidad física, psíquica, técnica y táctica del atleta con la finalidad de mejorar y consolidar el rendimiento en la prueba. (pág. 129)

2.7 Desinterés Familiar

Hidalgo, M. (2008) ...” Los niños son altamente influidos por los padres hasta la edad aproximada de 8 años pues están más tiempo con la familia, aún no han establecido una red de relaciones sociales y confían en el feedback de los adultos para evaluar su competencia personal. Debemos tener en cuenta de

cara al papel socializador del deporte, que lo que para los padres significa el triunfo o la diversión en el juego, el respeto por las reglas o la victoria a cualquier precio, serán aspectos decisivos que condicionarán la manera de entender y vivir el deporte de sus hijos”.

Macarro, J., Romero, C., Torres, J. (2010) indicaron que...” los padres pueden ser una causa del abandono de la práctica de la actividad deportiva. A pesar de que el porcentaje en el cuestionario ha sido bajo, en los grupos de discusión ha sido un tema recurrente por parte de los estudiantes, sobre todo en el sexo femenino. Las mujeres piensan que sus padres no les apoyan para practicar actividad físico-deportiva y que han tenido una gran influencia en el abandono de esta práctica, a diferencia de los hombres los padres influyen para que dejen de practicar deporte por causa de las malas calificaciones y puedan disponer de más tiempo para el estudio”.

2.8. Pérdida de Interés

Molinero, O., Salguero, A., Taberner, B., Tuero, C., Márquez, S., (2005) ...” El abandono y motivación son dos conceptos estrechamente ligados, ya que el primero es a menudo consecuencia de la falta del segundo. El abandono es un indicador muy importante de la motivación en el deporte”. (pág. 353)

En palabras de dicho autor, el abandono deportivo se puede concebir como aquella situación en la cual los sujetos han finalizado su compromiso explícito con una especialidad deportiva concreta.

Se considera que este fenómeno como un proceso continuo que abarca desde aquel grupo de individuos que se retira de un deporte particular, pero pasan a practicar otro deporte o el mismo a diferente nivel de intensidad, hasta aquel grupo de sujetos que se retiran definitivamente del deporte. El proceso de desgaste termina cuando un chico deja de participar en un programa deportivo organizado, pero es un error pensar que no lo van a retomar posteriormente. El

abandono deportivo debe ser visto como un proceso que cambia gradualmente, que va de un deporte específico a un abandono general.

Los elevados niveles de abandono deportivo que se producen en la población son considerados como un proceso normal de ensayo-error en la elección del deporte a practicar por cada niño. En esta misma dirección, es probable que la competencia entre las actividades que ofrece el mercado de entretenimiento influya sobre esta tendencia a "ensayar" sucesivamente varias especialidades, y a cambiar cada año de actividad, pero este conflicto de intereses no explica todos los abandonos que se producen, aunque sean un factor importante.

Son muchos los estudios realizados con el objeto de conocer cuáles son las causas más aducidas por los jóvenes para abandonar el deporte. La causa principal que alegan es que tenían otras cosas que hacer. Los niños raramente dejan el deporte por una razón específica, sino que confluyen varias, la anteriormente citada y otras como que el entrenador no hace un buen trabajo o no se llevan bien con el mismo; tienen mucha presión para ganar, o una simple pérdida de interés por falta de juego, falta de resultados, falta de diversión.

2.9. Relato de vida

Por medio de la recopilación de datos, los líderes comparten acontecimientos sobre el integrante de la escuela entrenamiento de vida, en el cual se destaca la siguiente historia.

Henríquez D. (2016) ... "Antes de entrar en un orfanato en 2008, Cristiano de 14 años de edad, vivía en un barrio pobre de la ciudad de Guatemala con su familia. Mientras que su padre trabajaba largas horas como oficial de seguridad, él y sus hermanos fueron descuidados por su madre alcohólica. Debido a problemas financieros, Christian fue enviado a Nuestros Pequeños Hermanos, un orfanato a las afueras de la ciudad.

Unos meses más tarde, se enteró de que su madre había muerto a causa de consumo excesivo de alcohol. Después de asistir al funeral de un labio superior tieso, el rendimiento académico y atlético de Christian disminuyó. Entró en un estado de depresión. Nuestro pequeño Hermanos proporciona un refugio seguro para los niños como Christian, pero una vez que están de edad suficiente como para dejar que son susceptibles a la influencia de los pandilleros.

Nos preguntamos cristiano por qué quería asistir al campo de fútbol con la Champions, y nos dijo acerca de su sueño de convertirse en un atleta profesional. "He estado jugando al fútbol desde que tenía 8," dice, "y es mi única fuente de diversión."

Debido al apoyo de un donante, cristiano fue capaz de asistir al campamento inaugural, en la que no sólo se le dio la oportunidad de perfeccionar sus habilidades de juego, sino también para construir relaciones positivas con amigos y mentores que tardarían en los años venideros. Además, escuchó las presentaciones de otras organizaciones no lucrativas de Guatemala como Grupo Aceiba, que conecta a los jóvenes en riesgo con posibilidades de crecimiento.



Fotos tomadas por: Ángel Henríquez, Director escuela entrenamiento de vida.

2.10 SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESCUELA

La escuela de entrenamiento de vida Champions in Action, es una institución que se dedica a la formación de niños y adolescentes de escasos recursos, por medio de pasajes bíblicas y la práctica del deporte de fútbol, con el fin de fomentar una vida con principios y valores, aportando a la sociedad una juventud con visión de éxito para la vida. El futbol es lo que sirve de estrategia para atraer a los niños y adolescentes, el seguimiento es que cada quince días se realiza una liga en los Campos del Roosevelt (3-08, 9A Avenida, Guatemala), lo cual les sirva para diversión y distracción.



Fotos tomadas por: Ángel Henríquez, Director escuela entrenamiento de vida



Para ser parte de estas actividades, los niños y jóvenes de la escuela, deben de memorizar y presentar la cita bíblica al instructor encargado antes de las competencias, con esto, los jóvenes se ganan el derecho a utilizar el uniforme instructores.



En la presente imagen los niños hacen fila para presentar la cita bíblica que se les enseña en los entrenamientos, para tener derecho a la participación al campeonato



Parte de vestimenta que utilizan los jóvenes después de haber ganado el derecho de participar.



Al finalizar el campeonato se les entrega una refacción.
Fotos tomadas por: Ángel Henríquez, Director escuela entrenamiento de vida

Lamentablemente muchos de los niños que forman parte de la Escuela, no asisten a sus entrenamientos, debido a la falta de apoyo de los padres, las obligaciones que se les demanda o por baja autoestima. Se considera que la edad, en que los jóvenes cometen hechos punibles es a partir de los 9 a 18 años, debido a carencia de afecto, atención por parte de los padres, malas compañías, padres alcohólicos, la vagancia, falta de orientación o inestabilidad económica. También se le atribuye culpabilidad a las alteraciones físicas o perturbaciones afectivas. Champions in Action ha presentado casos sobre jóvenes, que ven el deporte como una fuente de trabajo, pero no existe un programa específico que los ayude a especializarse o a incentivarlos a mejorar, debido a la inexperiencia de los mentores o a la falta de recursos físicos.



Se le llama “Mentorship” a los mentores quienes trabajan de forma voluntaria con los niños y jóvenes de la escuela Champions in Action. El reto es grande para el equipo de mentores, a pesar del bajo apoyo de las autoridades, ellos siguen trabajando de manera voluntaria, creyendo firmemente que transformar a los niños junto con la ayuda de Dios es la solución al problema de violencia, de pobreza, de desigualdad social, entre otros.



Mentores encargados, orientando a sus alumnos
Fotos tomadas por: Ángel Henríquez, Director escuela entrenamiento de vida



Tener un mentor, ayuda a los adolescentes a construir sus habilidades interpersonales y confianza en sí mismo, que apoya al desarrollo cognitivo y emocional. Más importante aún, los mentores tienen como objetivo, alentar a los jóvenes a tomar buenas decisiones y llevar a cabo sus sueños, logrando cambiar sus vidas para siempre.



Mentores dirigiendo los entrenamientos
Fotos tomadas por: Ángel Henríquez, Director escuela entrenamiento de vida



Debido a la falta de mentores, los entrenamientos se distribuyen de la siguiente manera:

Día	Hora	Lugar
Lunes	16:00 a 15:30 pm	“la estrella” Ciudad Quetzal
Miércoles	16:00 a 15:30 pm	“la estrella” Ciudad Quetzal
Viernes	16:00 a 15:30 pm	“la estrella” Ciudad Quetzal
Sábado	9:00 a 11:00 am	Campos del Roosevelt



Fotos tomadas por: Ángel Henríquez, Director escuela entrenamiento de vida



La escuela consta de un equipo nacional y un equipo internacional; cada año el equipo internacional de Champions in Action, con la ayuda de donaciones organizan un campamento para los niños y jóvenes guatemaltecos; el staff está conformado por, voluntarios, mentores, traductores y “misioneros”.

Se le llama misioneros, a las personas que deciden becar por sus propios medios a los niños más necesitados, pagándoles sus estudios o aportando económicamente a las familias. El campamento se basa en trabajar todos unidos, colaborando y bendiciendo en la vida de los niños y mentores, por medio del fútbol.



Las alumnas de la escuela entrenamiento de vida, en compañía de una misionera
Fotos tomadas por: Ángel Henríquez, Director escuela entrenamiento de vida

La escuela es 100% cristiana, sostenible mediante la inversión económica de los mentores (entrenadores) que tienen trabajos particulares, y en sus tiempos libres, días de descanso o vacaciones invierten tiempo voluntariamente. La organización Champions in Action son los encargados de apoyar con implementos deportivos, participación en actividades deportivas como ligas, festivales, campamentos.



Al inicio de cada entrenamiento, todo el equipo se reúne para rezar
Fotos tomadas por: Ángel Henríquez, Director escuela entrenamiento de vida

Actualmente no cuentan con instalaciones que llamen la atención de las personas y se enfocan en brindar prácticas de fútbol sin ningún plan específico que ayude a mejorar el desarrollo deportivo de los alumnos.



Campo de entreno, Colonia la estrella, Ciudad Quetzal
Fotos tomadas por: Ángel Henríquez, Director escuela entrenamiento de vida.

2.11 MARCO LEGAL

Son fundaciones y Asociaciones las organizaciones constituidas sin fin de lucro que por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general.

Entre estas Asociaciones encontramos las siguientes:

- Fundaciones
- ONG'S
- Asociación de Vecinos
- Asociaciones de taxistas
- Asociaciones de artistas
- Asociaciones Solidaristas
- Iglesias, Etc.

OBLIGACIONES DE LAS ASOCIACIONES CIVILES

LEGALES

1. Elaborar su escritura de constitución
2. Elaborar los estatutos que regirá la asociación
3. Elegir la junta directiva de dicha Asociación
4. Elegir al presidente y representante legal de la junta directiva
5. Enumerar los requisitos para poder asociarse
6. Inscribirse en el registro civil del municipio donde se constituyen
7. Inscribirse en el régimen de seguridad social cuando posea más de tres empleados.
8. Habilitar un libro de salarios en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social
9. Cuando tenga más de diez empleados es necesario que autorice un Reglamento Interior de trabajo, el cual deberá ser exhibido como mínimo en dos lugares de la asociación (Art. 57 dto. 1441 Código de trabajo)

Artículo 57. Reglamento Interior de Trabajo es el conjunto de normas elaborado por el patrono de acuerdo con las leyes, reglamentos, pactos colectivos y contratos vigentes que lo afecten, con el objeto de precisar y regular las normas

a que obligadamente se deben sujetar él y sus trabajadores con motivo de la ejecución o prestación concreta del trabajo.

No es necesario incluir en el reglamento las disposiciones contenidas en la ley.

10. Inscribirse en la Superintendencia de administración tributaria (SAT) para su registro y control

11. Nombrar un perito contador que represente a la Asociación

Entre las características principales que distinguen a dichas asociaciones civiles, se encuentran las siguientes:

No tienen fines de lucro, promueven la caridad, beneficencia, asistencia o servicio social, cultural, científico de educación e instrucción artísticas, literarias, deportivas, políticas, profesionales, sindicales, religiosas ETC.

El artículo 34 de la Constitución política de la república de Guatemala: establece como un derecho para la persona, la libre asociación, asimismo el artículo 3 del Código civil Guatemalteco, indica que las asociaciones y fundaciones son personas jurídicas, esto quiere decir que es una persona distinta a los miembros que la integran, pueden ejercitar todos los derechos y contraer las obligaciones que sean necesarios para realizar sus fines y será representada por la persona u órgano que designe la ley, las reglas de su institución, sus estatutos o reglamentos, o la escritura social. (Art. 16 Código Civil)

ARTICULO 16. La persona jurídica forma una entidad civil distinta de sus miembros individualmente considerados; puede ejercitar todos los derechos y contraer las obligaciones que sean necesarios para realizar sus fines y será representada por la persona u órgano que designe la ley, las reglas de su institución, sus estatutos o reglamentos, o la escritura.

CAPÍTULO III

3. EL MARCO METODOLÓGICO

3.1. Objetivo principal

Determinar las causas más frecuentes por las que los jóvenes de la escuela entrenamiento de vida Champions in Action, desisten a sus prácticas deportivas

3.2. Objetivos específicos.

1. Identificar los indicadores por los cuales las personas desertan el deporte
2. Identificar los indicadores que no influyen en la deserción de los alumnos
3. Identificar el conteo de alumnas de sexo femenino actualmente activas en el año en curso
4. Identificar los rangos de edades y género de los alumnos que pertenecen a la escuela.
5. Explorar si el futbol es aceptado como una práctica que disfrutan todos los alumnos
6. determinar si los entrenamientos cumplen las expectativas de los alumnos
7. determinar si la falta de interés es un factor que influye en la deserción del entrenamiento
8. Determinar si los padres de familia influyen en la deserción del alumno.
9. Determinar si los alumnos prefieren otras actividades.
10. Conocer si la deserción deportiva se debe a problemas de mentor-alumno

3.3. Variables

Causas de la deserción a la práctica deportiva

3.4. Definición conceptual de la variable

Debe entenderse por causas de la deserción a la práctica deportiva a toda influencia negativa en la autonomía del niño y/o joven para tomar sus propias decisiones y alcanzar cambios en su vida que le permitan una mejor condición de vida. Las cuales le obligan a abandonar actividades que le brindan placer, alegría, emociones y autoformación para el éxito.

3.5 Tipo de investigación

En la presente investigación se utilizó la descripción cuantitativa y descriptiva considerando varios datos de personas u objetos para el análisis del objetivo, que consiste en tomar varios datos sobre una categoría de personas u objetos, y resumir esta información en pocas cifras y gráficas. La estadística descriptiva informa cuántas observaciones fueron registradas y qué tan frecuentemente ocurre en los datos cada puntuación y categorías de observaciones; por lo tanto, se establecerá una media aritmética y porcentajes de los resultados obtenidos en dicha investigación.

3.6 Indicadores que se van a usar para analizar la variable

1. Ausencia de tiempo
2. Preferencia de otras actividades
3. El ocio
4. La Metodología de enseñanza no es la correcta
5. Permiso por sus padres
6. Bajas expectativas del entreno
7. Inicio de trabajo para sustento familiar
8. Falta de comunicación con sus mentores
9. Trabajo en equipo y participación
10. El fútbol como única práctica

Esto son los indicadores que se utilizaron para determinar las causas por las cuales los alumnos abandonan sus prácticas deportivas y como referencia se contara con el grupo de alumnos que continúan con el programa y se relacionan con los alumnos que decidieron no continuar con los entrenamientos de la escuela.

3.7. Los sujetos

3.7.1. Población y muestra

DIRECCIÓN ESCUELA ENTRENAMIENTO DE VIDA	Colonia la estrella, ciudad Quetzal
Líderes	3
Mentores	4
Misioneros	3
Alumnos a entrevistar	40

3.8. Técnica de muestreo que se va usar

Para validar la técnica de muestreo se utilizó el total de la población de alumnos.

GÉNERO		
Sujetos	No.	%
Femenino	16	40%
Masculino	24	60%
Total	40	100%

3.9. Instrumentos

En la presente investigación se empleó para la obtención de los datos la Encuesta, la cual se elaboró sobre la base de los objetivos planteados: Las causas más frecuentes por las que los jóvenes de la escuela entrenamiento de vida Champions in Action, desisten a sus prácticas deportivas, con el fin de obtener información relevante para el beneficio de la escuela y así poder obtener una conclusión real. (Ver anexos)

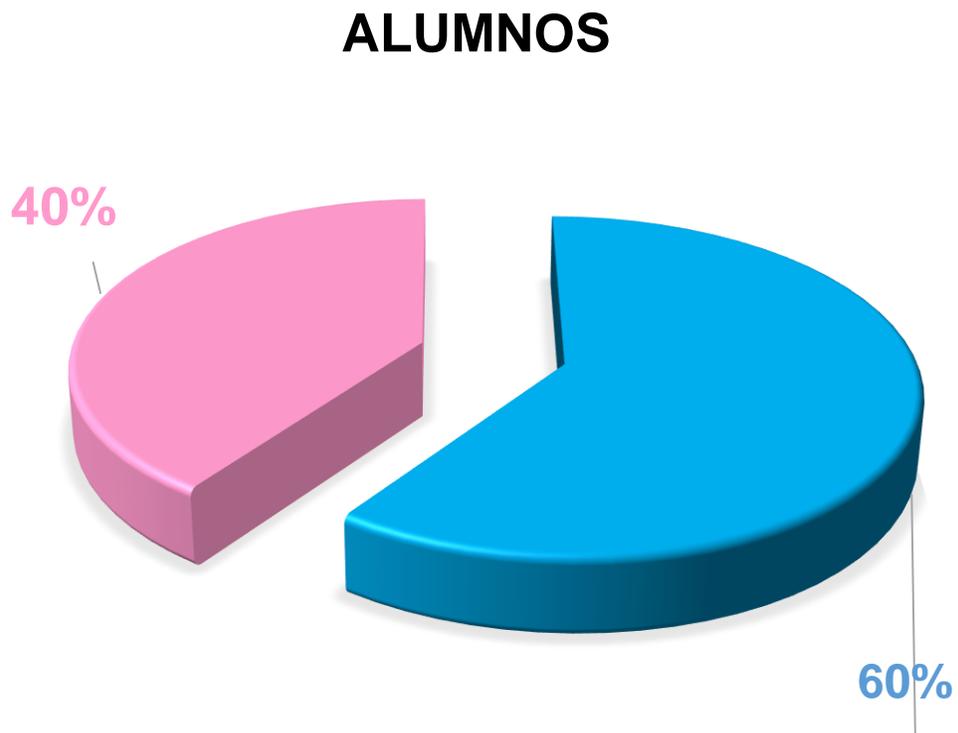
La escala a utilizar estará conformada por 10 ítems respondiendo a una escala de los numerales en donde:

1. Siempre
2. Casi siempre
3. Pocas veces
4. Nunca.

4. Presentación de Graficas

4.1. Graficas de la encuesta

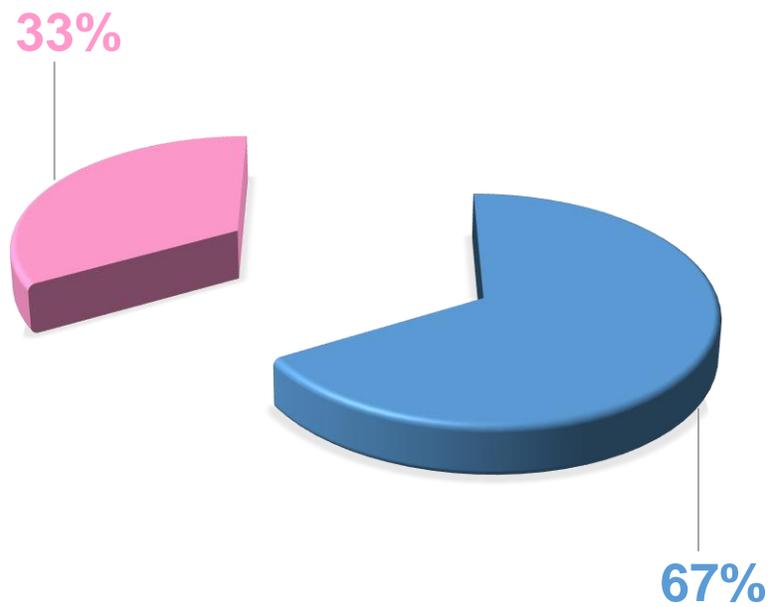
Grafica 1: Total de alumnos



En la presente gráfica se puede observar que el 40% de la muestra evaluada es de sexo femenino, mientras que el 60% corresponde al sexo masculino, de un total de 40 colaboradores.

Grafica 2. Rango de edades

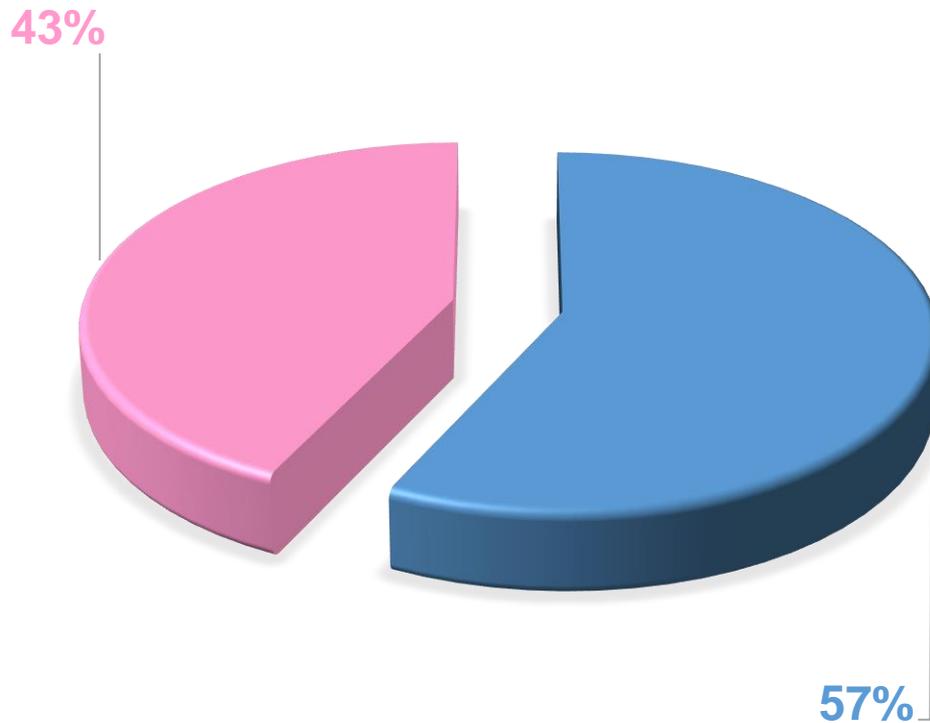
EDADES 13 A 15 AÑOS



En la presente gráfica se determina que el 33% de la muestra evaluada es de sexo femenino, mientras que el 67% de sexo masculino corresponde en el rango de 13 a 15 años de edad, de un total de 12 alumnos.

Grafica 3: Rango de edades

EDADES 16 A 19 AÑOS

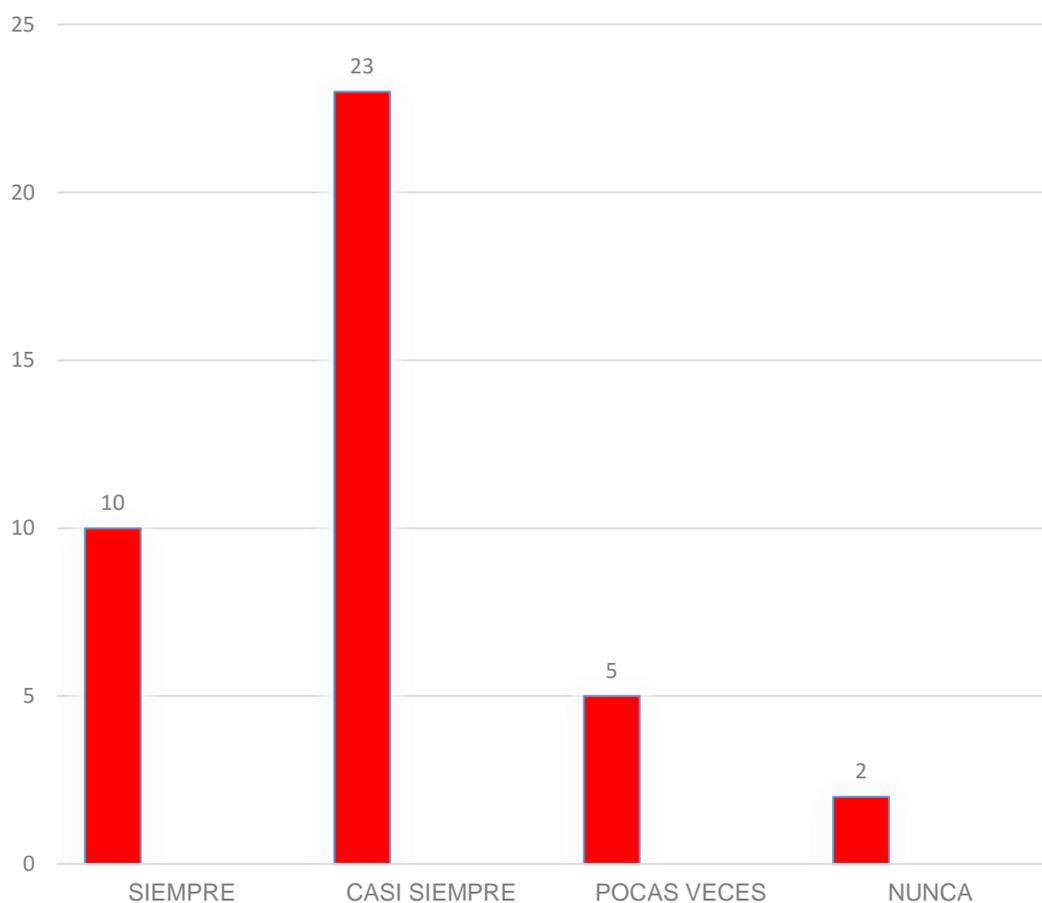


En la presente gráfica se determina que el 43% de la muestra evaluada es de sexo femenino, mientras que el 57% de sexo masculino corresponde en el rango de 16 a 19 años de edad, de un total de 28 alumnos.

Grafica 4: Indicador 1

Falta de tiempo

Mis compañeros abandonaron el entrenamiento porque no tienen tiempo.

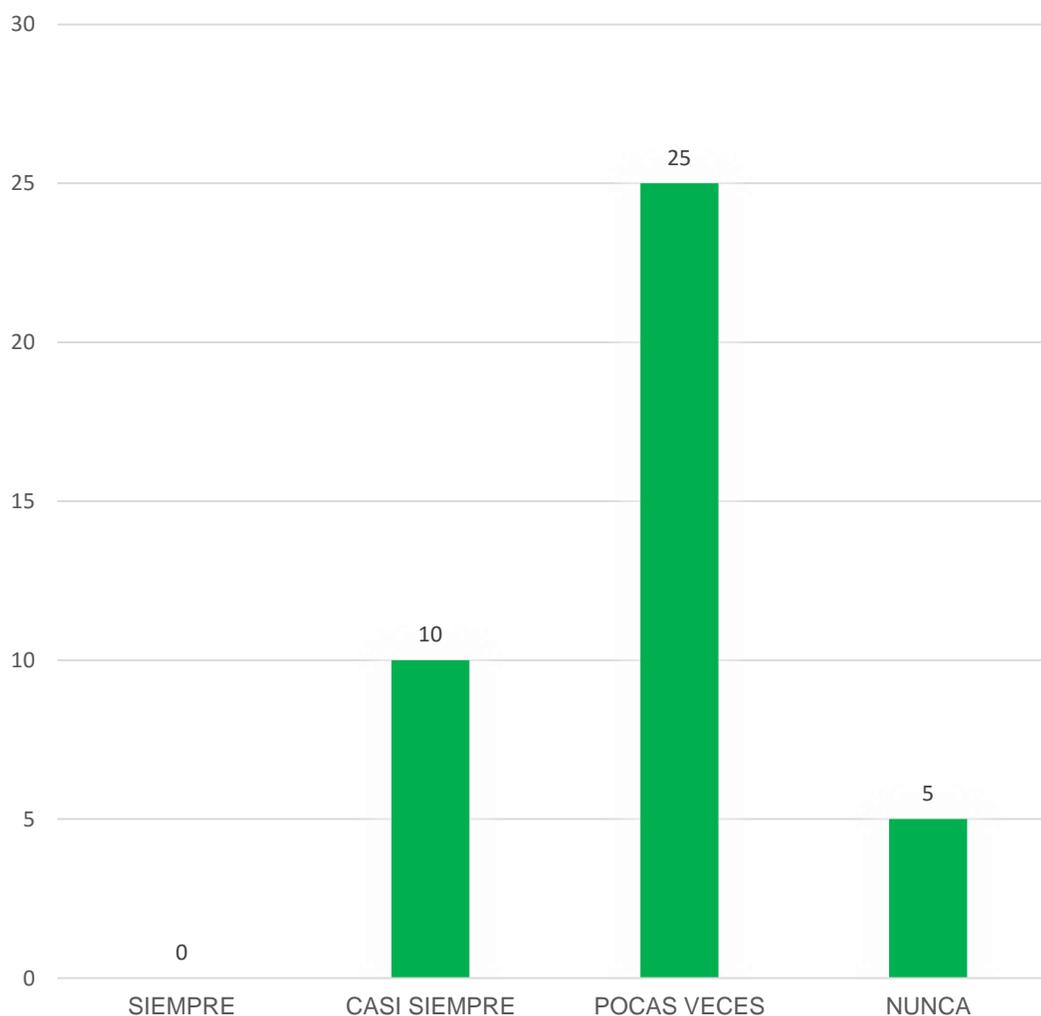


En la presente gráfica se determina que 23 personas de un total de 40, indicaron que casi siempre sus compañeros desertaron de los entrenamientos porque no tienen tiempo.

Grafica 5: Indicador 2

Preferencia de otras actividades

Prefieren realizar otras actividades.

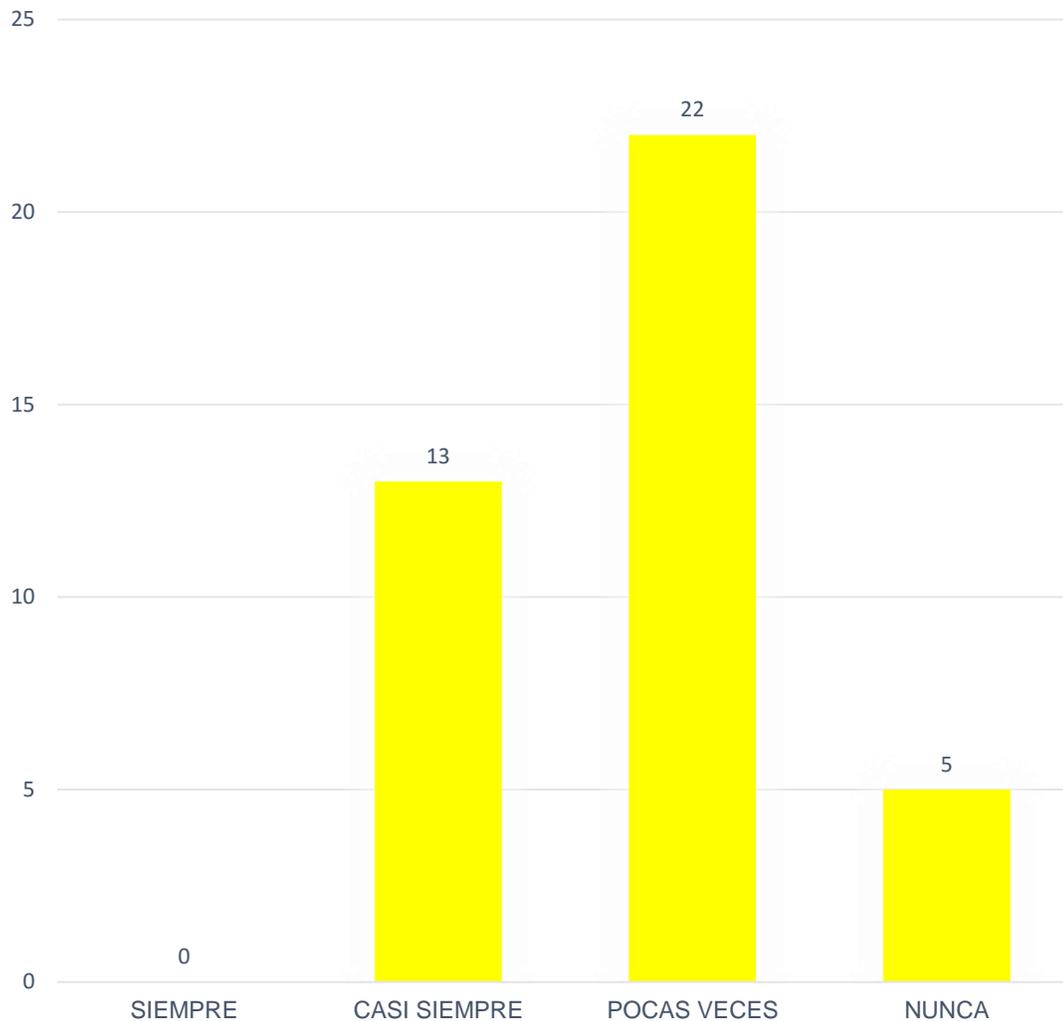


En la presente gráfica se determina que 25 personas de un total de 40, indicaron que pocas veces sus compañeros desertaron de los entrenamientos por realizar otras actividades.

Grafica 6: indicador 3

El Ocio

Prefieran quedarse en casa para descansar y evitar la fatiga

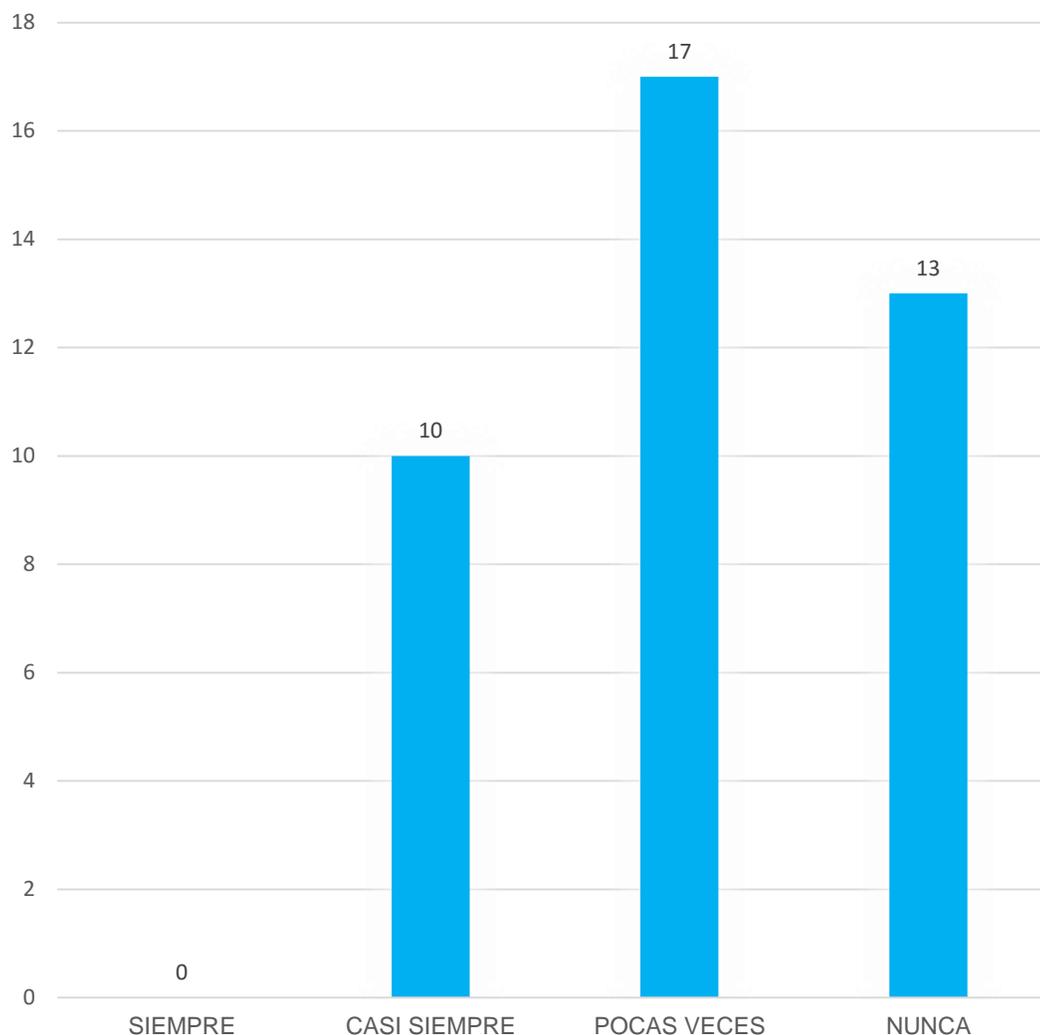


En la presente gráfica se determina que 22 personas de un total de 40, indicaron que sus compañeros pocas veces desertaron de los entrenamientos por desgana o cansancio.

Grafica 7: Indicador 4

La metodología de enseñanza no es la correcta

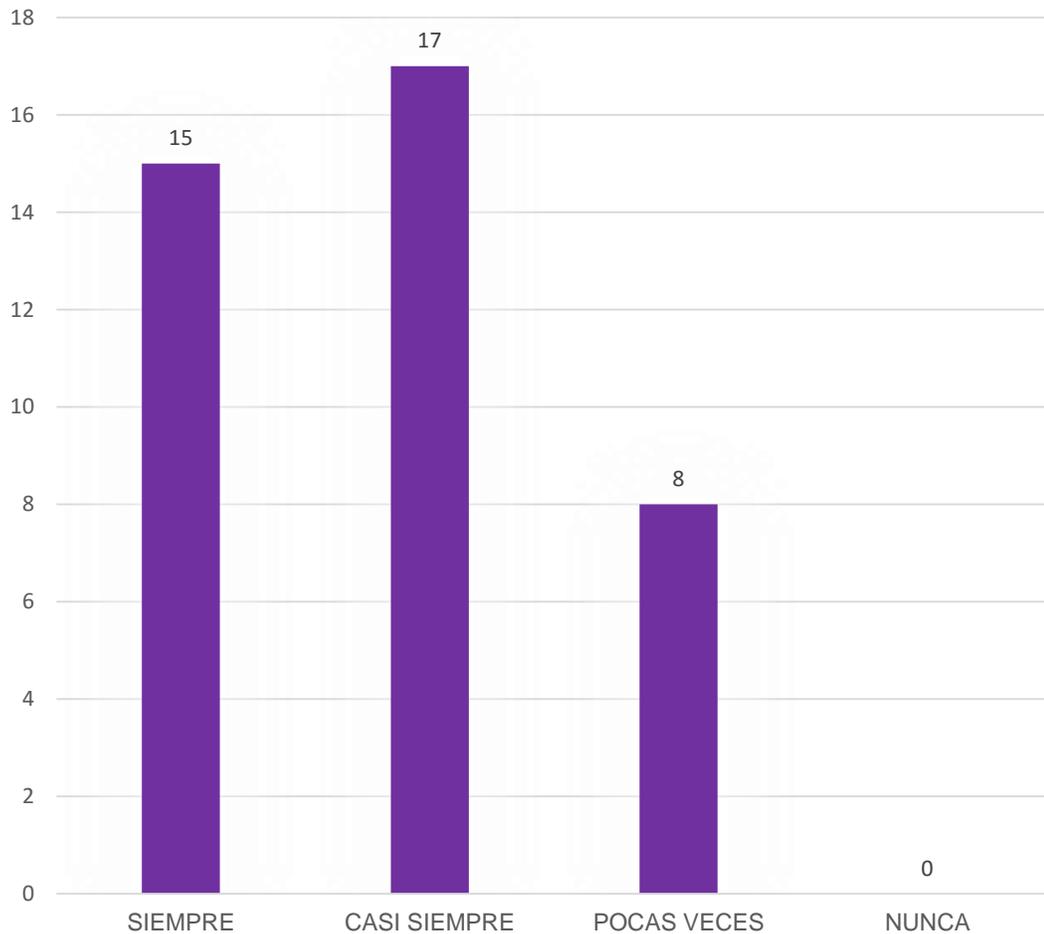
No le gustó como se llevaban a cabo los entrenamientos y no le vieron beneficio



En la presente determina que 17 personas de un total de 40, indicaron que pocas veces sus compañeros desertaron de los entrenamientos porque no les gustaba como se llevaban a cabo la metodología de entrenamiento.

Grafica 8: Indicador 5
Permiso por sus padres

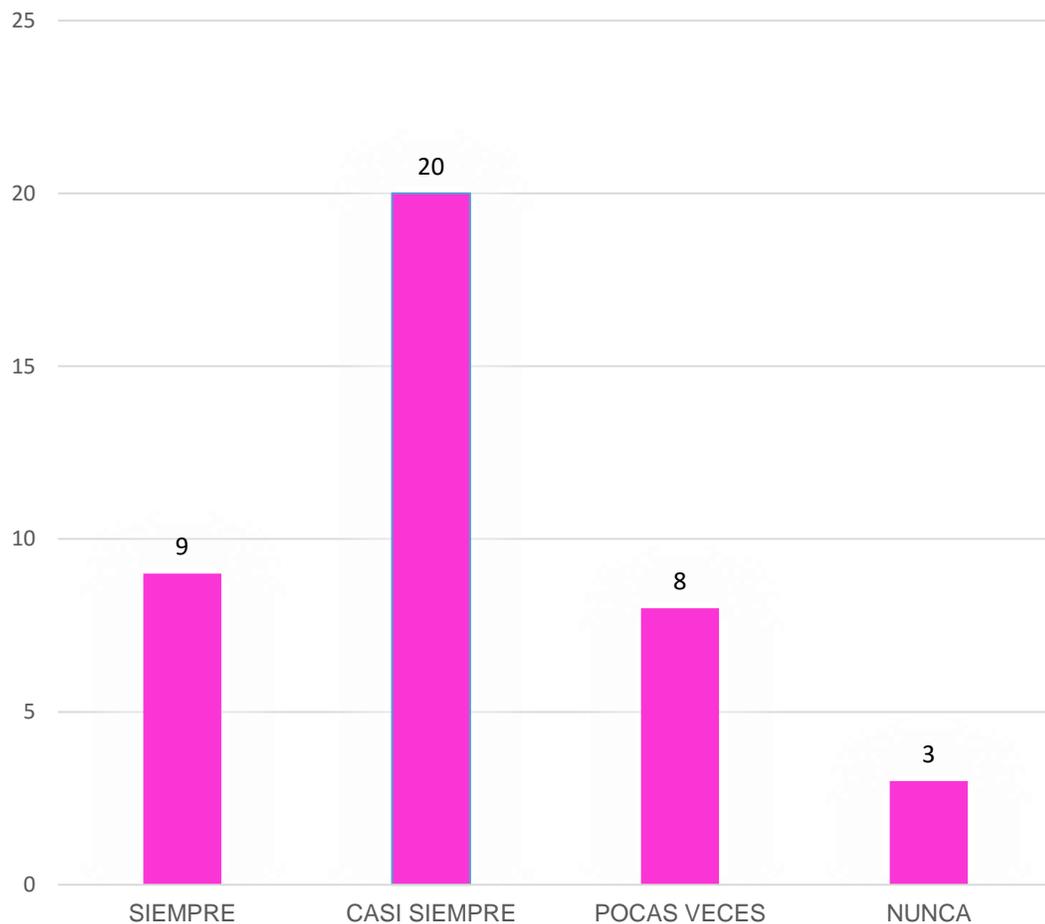
Sus padres no permiten que practiquen deporte y evitan que asistan a los entrenamientos.



En la presente gráfica se determina que 17 personas de un total de 40, indicaron que sus compañeros casi siempre desertaron de los entrenamientos porque sus padres no los apoyaban.

Grafica 9: Indicador 6
Bajas expectativas del entreno

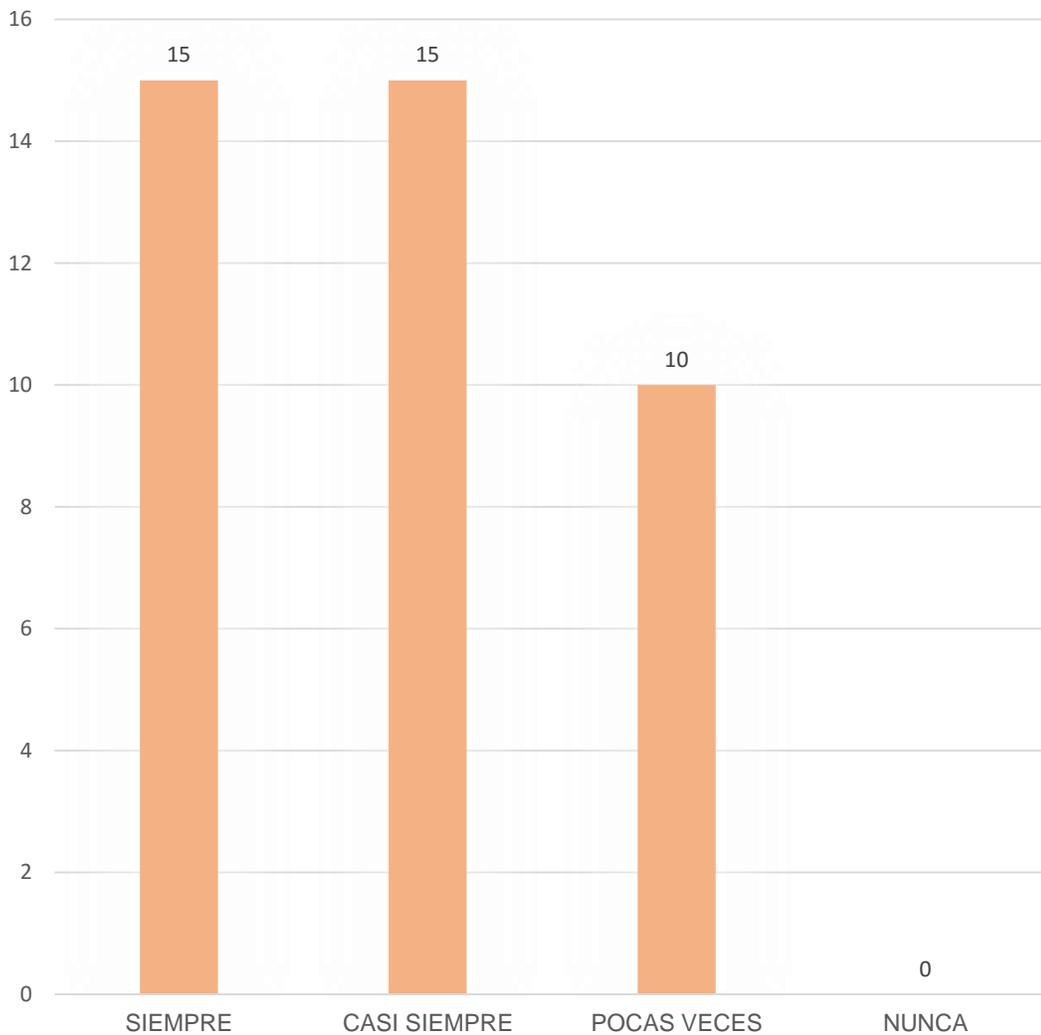
**No encuentran el entrenamiento divertido,
se aburren y ya no asisten al entreno.**



En la presente gráfica se determina que 20 personas de un total de 40, indicaron que sus compañeros casi siempre desertaron de los entrenamientos porque no lo encontraban divertido.

Grafica 10: Indicador 7
Inicio de trabajo para sustento familiar

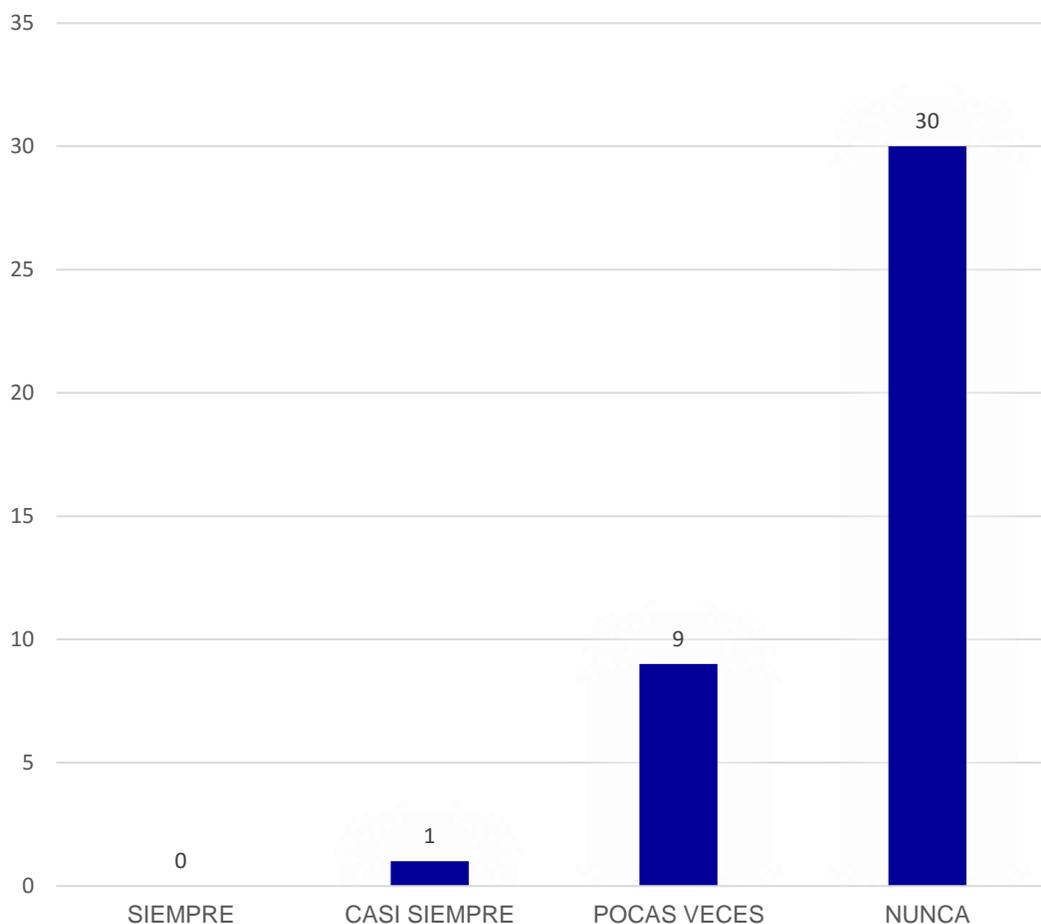
Dejó los entrenamientos porque inició a trabajar.



En la presente gráfica se determina que 15 personas de un total de 40, indicaron que sus compañeros siempre desertaron de los entrenamientos porque necesitaban laborar para el sustento familiar.

Grafica 11: Indicador 8
Falta de comunicación con sus mentores

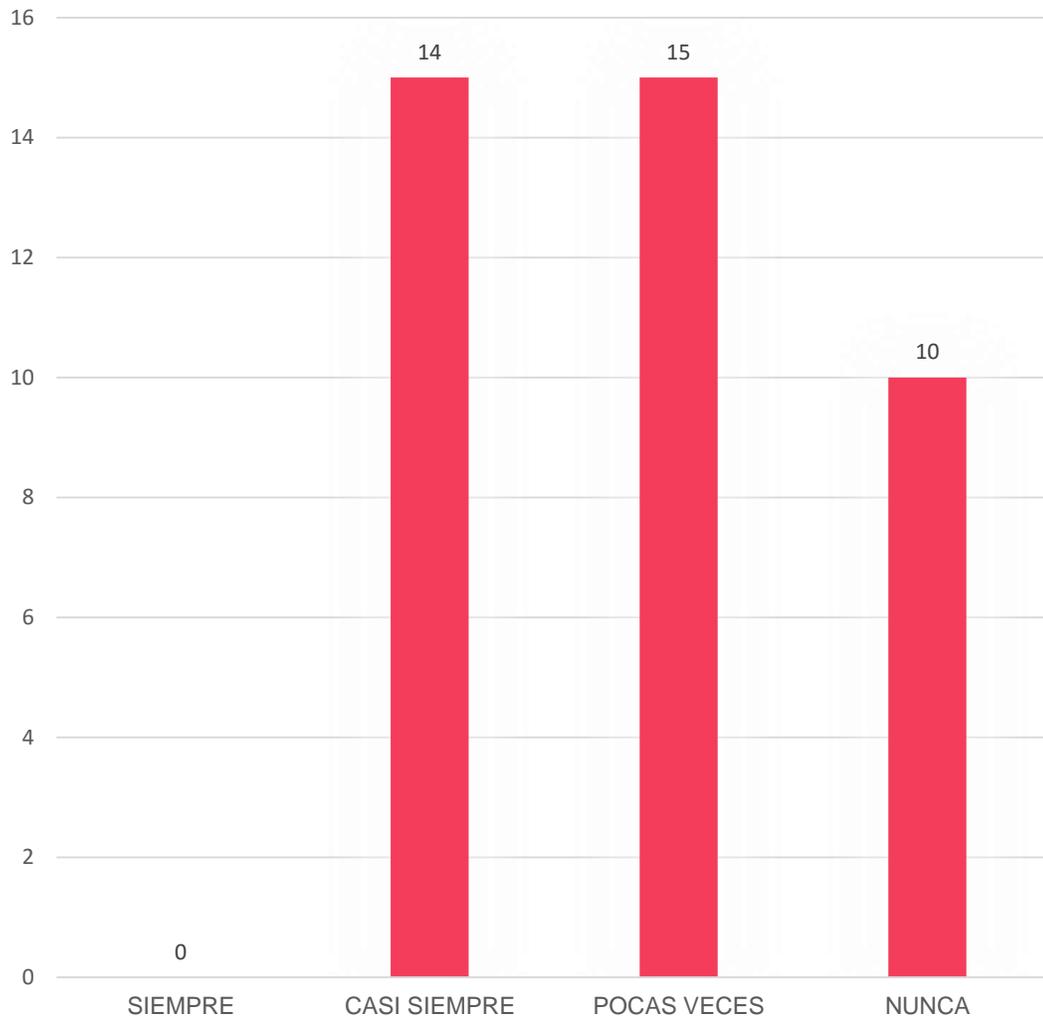
**En los entrenos tuvo alguna
confrontación o problemas con el mentor.**



En la presente gráfica se determina que 30 personas de un total de 40, indicaron que sus compañeros nunca desertaron de los entrenamientos por falta de comunicación o confrontaciones con los mentores.

Grafica 12: Indicador 9
Trabajo en equipo y Participación

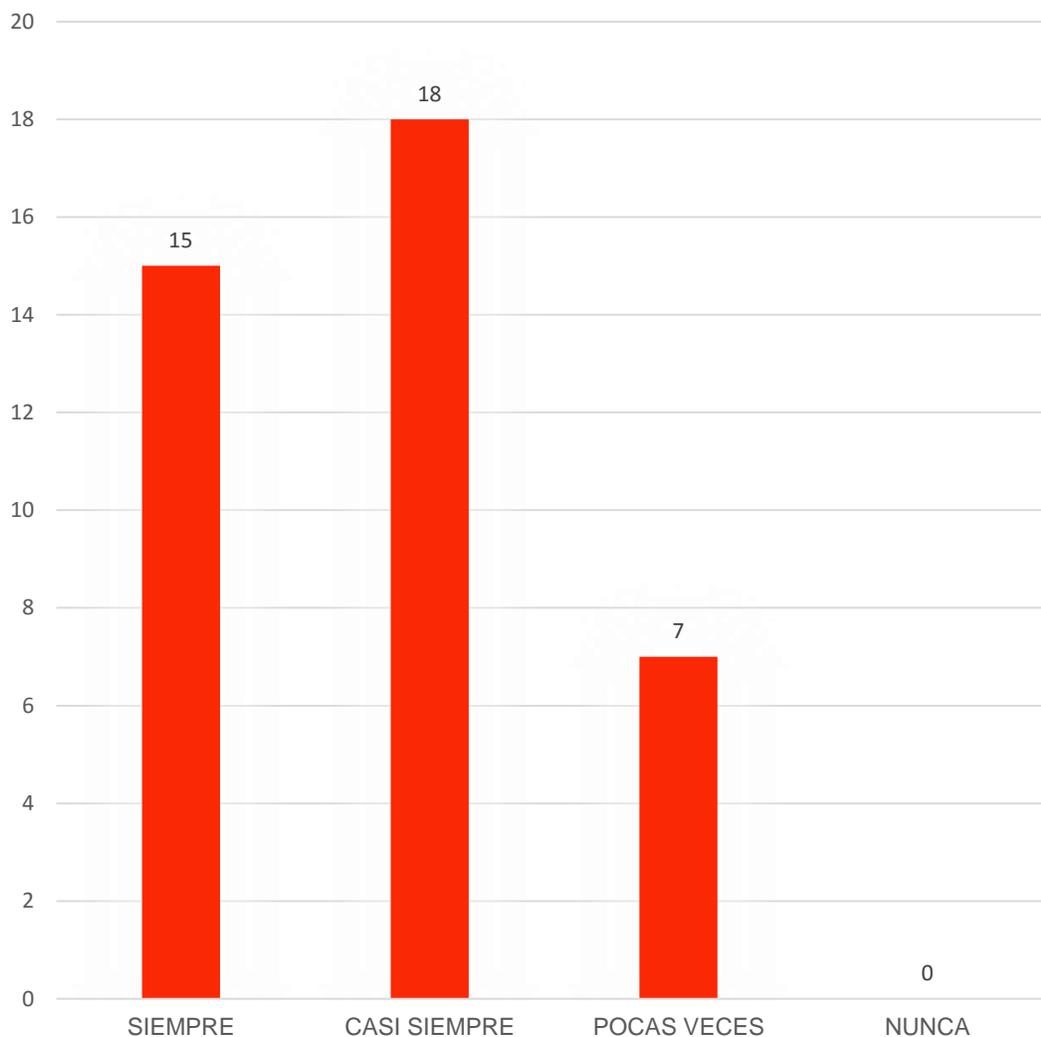
El trato con sus compañeros y el trabajar en equipo no era su pasión.



En la presente gráfica se determina que 15 personas de un total de 40, indicaron que sus compañeros pocas veces desertaron de los entrenamientos porque no les gustaba trabajar con sus compañeros.

Grafica 13: Indicador 10
El Futbol como única práctica

No les gustaba realizar únicamente la práctica de futbol



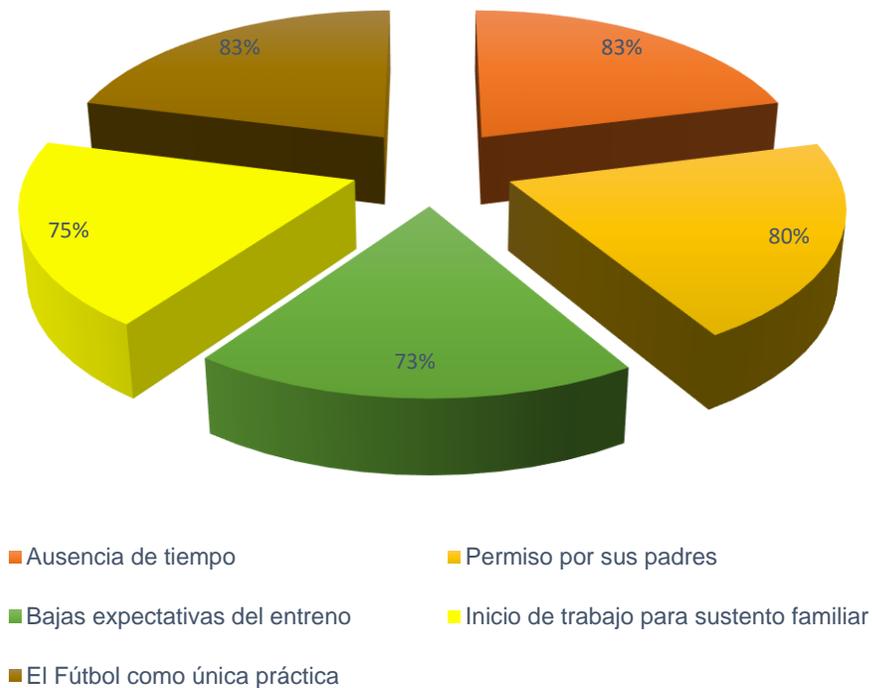
En la presente gráfica se determina que 18 alumnos de un total de 40, indicaron que casi siempre desertaron de los entrenamientos porque no les gustaba únicamente la práctica de futbol.

5. Análisis de resultados

Todos los indicadores que estén arriba del 70% se consideran causa de Deserción.

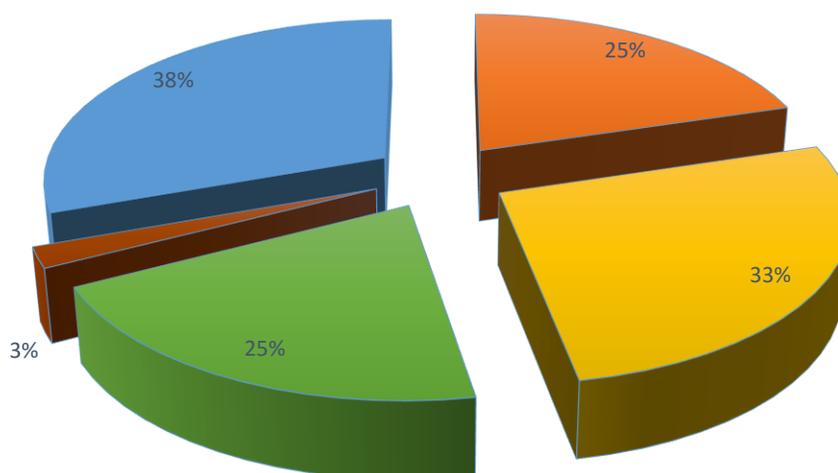
¿Cuáles son las causas más frecuentes por las que un grupo de la escuela entrenamiento de vida Champion in Action, abandonan sus prácticas deportivas?

Factores que influyen



De acuerdo a la investigación de campo se determinó que las causas que inciden a la deserción deportiva de los alumnos son las siguientes: el 83% abandonan los entrenamientos por falta de tiempo, en la cual incide que el 80% no asiste por falta del permiso de los padres; el 75% no asiste porque trabaja para el sustento de su familia; el 83% no asisten porque el fútbol es la única práctica y el 73% por bajas expectativas del entrenamiento.

Factores que no influyen



- Preferencia de otras actividades
- El Ocio
- La metodología de enseñanza no es la correcta
- Falta de comunicación con sus mentores
- Trabajo en equipo y Participación

De acuerdo a la investigación se pudo determinar que el tener preferencia por otras actividades, el ocio, la falta de comunicación con sus mentores, trabajo en equipo y participación y la metodología de enseñanza, son factores que no influyen en la deserción deportiva en los alumnos de la escuela Entrenamiento de vida Champion in Action.

6. CONCLUSIONES

1. Se determinó que la escuela entrenamiento de vida Champion in Action cumple con su objetivo por el cual fue creado: incorporar niños y jóvenes a un proceso de integración a través del deporte y religión.
2. Se concluyó que los mentores cumplen con La aplicación de los valores morales, cívicos y espirituales.
3. Se confirmó que la escuela busca promover: Valores, integración, tolerancia, solidaridad, visión de vida, trabajo en equipo entre otros.
4. Se busca formar en los alumnos un pensamiento de: “no importa donde haya nacido: puedo ser, si quiero ser”
5. Se determinó que los factores que influyen a la deserción deportiva son los siguientes: Ausencia de tiempo, permiso por los padres, bajas expectativas de entreno, inicio de trabajo para sustento familiar y el futbol como única práctica.
6. Se determinó que los indicadores que no influyen a la deserción deportiva son los siguientes: Preferencia de actividades, el ocio, la metodología de enseñanza, la falta de comunicación con los mentores, trabajo en equipo y participación.
7. Se identificó que en el rango de edades de 13 a 15 años, el 33% son de sexo femenino y un 67% son de sexo masculino, entre ellos se encuentran niños y jóvenes
8. Se identificó que en el rango de edades de 16 a 19 años, el 43% son de sexo femenino y un 57% son de sexo masculino, entre ellos se encuentran niños y jóvenes.
9. Se concluye que no todos los alumnos disfrutan la práctica de futbol, por lo tanto, no satisface sus expectativas en los entrenamientos.
10. Se confirmó que el ocio, no es un factor que influya a la deserción deportiva de los alumnos, por el contrario, motiva a los jóvenes a unirse a la escuela para refugiarse de los problemas que lo rodean.

11. Se determinó que los padres de familia influyen negativamente a sus hijos porque desconocen los beneficios del deporte.
12. Se determinó que los mentores obtienen la confianza de los alumnos, por tanto, no existen confrontaciones que provoquen la deserción deportiva.
13. No existe un plan de mediano y largo plazo para el desarrollo de la Escuela
14. El financiamiento está referido al voluntariado (ver página 20 de marco conceptual)
15. No existen manuales, reglamentos y documentos legales para el funcionamiento del centro.

7. RECOMENDACIONES

1. Implementar nuevos deportes en el cual se logre la atención de niños y jóvenes; buscando principalmente la motivación de los alumnos. Y que se adapten a las necesidades de la escuela, por ejemplo: Karate-Do (Ver anexo 3)
2. Según su desarrollo implementar los deportes de Tenis de Mesa y Judo, así como las disciplinas de futbol sala y baloncesto tres por tres.
3. Impartir conferencias para padres de familia, sobre la importancia de la práctica deportiva, por medio de testimonios de atletas destacados. (Ver anexo 3)
4. Involucrar a los padres de familia en los entrenamientos de futbol dos veces por semana. Describir y explicar los principios básicos que contribuyen a una buena relación familiar y la importancia de motivación que influye en los alumnos al momento de realizar sus prácticas deportivas. (Ver anexo 3)
5. Que se impartan cursos de capacitación para mentores. (Ver anexo 3 y 4)
6. Establecer alianzas con las federaciones para federar a los alumnos y así puedan competir a nivel nacional, incentivándolos a mejorar su desarrollo deportivo.
7. Proponer un plan de conferencias para alcanzar alianzas estratégicas: Padres de familia, colegios, patrocinadores, Organismos del Poder Ejecutivo y de las Municipalidades de los Municipios afectos al programa.
8. Proponer a la escuela Según el desarrollo de los nuevos deportes, la creación de un club deportivo. (ver anexo 5)
9. Implementación de nuevo reglamento (ver anexo 6)
10. Proponer un plan conferencial para demostrar la importancia del entrenador en el desarrollo del alumno. (ver anexo 7)
11. Proponer un esquema de construcción del centro con las áreas que se necesitan. (Ver anexo 9)

8. Bibliografía

- Cayuela, M. (1997). *Los efectos sociales del deporte: ocio, integración, socialización, violencia y educación*. (Trabajo de investigación). Recuperado de: <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/155ebd360adf8575?projector=1>
- Galves, A. (2004). *Actividad física habitual de los adolescentes de la región de Murcia. Análisis de los motivos de práctica y abandono de la actividad físico-deportiva*. (Tesis de Doctorado inédita). Universidad de Murcia. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd107/motivos-de-practica-y-abandono-de-la-actividad-fisico-deportiva.pdf>
- Hidalgo, M. (2008). *Abandono deportivo escolar: más temprano que tarde*. (Homepage). Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd121/abandono-deportivo-escolar.htm>
- Moliner, O., Salguero, A., Taberner, B., Tuero, C., Marquez, S. (2005). *Motivos de abandono de la práctica de actividad físico-deportiva en los estudiantes de Bachillerato de la provincia de Granada*. Revista de Educación, 353 Pg- 509 – 514
Recuperado de: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re353/re353_18.pdf
- Pérez, J., Pérez, D. (2009). *El entrenamiento deportivo: conceptos, modelos y Aportes científicos relacionados con la actividad deportiva*. (Homepage). Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd129/el-entrenamiento-deportivo-conceptos-modelos-y-aportes-cientificos.htm>
- Constitución política de la república de Guatemala (2008). Asamblea nacional constituyente junio 1985.*

9. ANEXOS

a. Anexo 1

Escuela Entrenamiento de Vida

Colonia La Estrella, Ciudad Quetzal
San Juan Sacatepéquez
Guatemala



Guatemala 12 de Julio de 2016

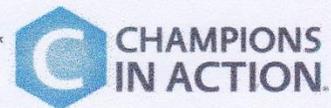
Niveles de enseñanza: Lic. Alfonso Saravia Silézer
Director de la Licenciatura en Gestión de entidades deportivas
Universidad Galileo
Guatemala

Presente:

Por este medio me permito informarle que se le autoriza al alumno: Ilce Sucely Díaz Urrutia, con numero de carne: 11002682 estudiante de la Licenciatura en Gestión de entidades deportivas, para que realice su proyecto de Tesis en la Escuela de Entrenamiento de Vida, Champion in Action.

Atentamente,

Ángel David Henríquez León
Director



Escuela Entrenamiento de Vida

Colonia La Estrella, Ciudad Quetzal
San Juan Sacatepéquez
Guatemala



Nombre y Lugar

Nombre: Escuela Entrenamiento de Vida

Lugar: Ciudad Quetzal, San Juan Sacatepéquez

Teléfono: 5509 1889

Email: transformaciondevidas7@outlook.com

Lema: A fin que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra. 2 Timoteo 3:17

Responsable de la Escuela

Director General: Ángel David Henríquez León

Email: adh1061991@gmail.com

Dirección: Residenciales El Quetzal, Ciudad Quetzal, San Juan Sacatepéquez, Guatemala

Teléfono: 5509 1889

Como Surge la Escuela

Muchas de los niños que viven a nuestros alrededores pasan demasiado tiempo en las Calles, realizando actividades que no les trae ningún beneficio para su futuro, evaluamos la situación y creamos nuestra escuela que ayude a los niños a enfocarse en actividad positiva que ayude a cada uno en su desarrollo personal, profesional y familiar.

Definición del Problema

Las drogas, el alcohol, las infecciones de transmisión sexual, el aborto, las pandillas juveniles y la delincuencia juvenil son modos de vida fáciles de adquirir lo que desemboca en una exclusión social junto a una discriminación que crece, donde el abandono escolar y familiar son claras evidencias de una falta de identidad personal, valores y autoestima, todo esto debido a que los Niños, Adolescentes y Jóvenes Trabajadores, Migrantes – Hombres y Mujeres son vulnerables a esta problemática social ya que día a día están expuestos a esta realidad.

*A fin de que el hombre de Dios sea perfecto,
enteramente preparado para toda buena obra.
2 Timoteo 3:17*

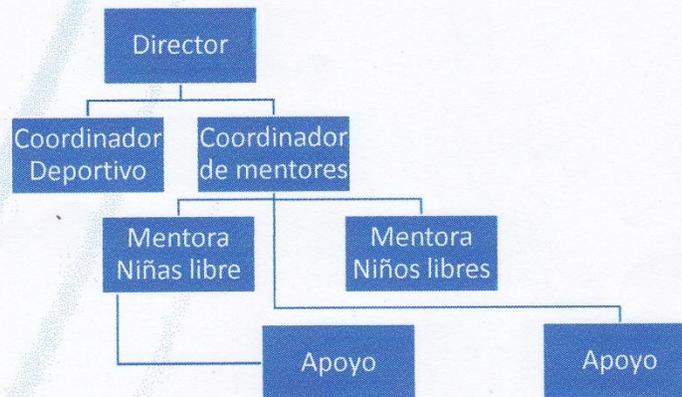


Escuela Entrenamiento de Vida

Colonia La Estrella, Ciudad Quetzal
San Juan Sacatepéquez
Guatemala



Organigrama de puestos



Visión

Ser una Escuela deportiva modelo, Reconocida a nivel nacional, conformado por jugadores-jóvenes destacados dentro y fuera de la escuela, preocupada por la formación espiritual e integral de sus integrantes que desarrollen los principios y valores Cristianos ante la sociedad.

Misión

Por medio de los mentores conectados con los niños que se encuentran en situaciones desfavorables a través del deporte, trabajar en diferentes áreas por medio de devocionales y sesiones deportivas inculcando principios y valores cristianos para fomentar nuevas perspectivas y que los niños desarrollen la capacidad a tomar mejores decisiones.

*A fin de que el hombre de Dios sea perfecto,
enteramente preparado para toda buena obra.
2 Timoteo 3:17*



Escuela Entrenamiento de Vida

Colonia La Estrella, Ciudad Quetzal
San Juan Sacatepéquez
Guatemala



Temas impartidos en entrenamientos

Sesiones Deportivas	
El futbol y el deporte	Preparación Físico
Salud y nutrición	Psicología deportiva
Autoestima deportiva	Estrategia de Juego
Estrategia de Juego	Salud y Nutrición
Liderazgo Responsable	Autoestima deportivo

Sesiones Bíblicas	
No Violencia	Identidad
Equidad	Genero
Identidad	Equidad
Autoestima	Sexualidad
Liderazgo	Drogadicción y Alcoholismo
	Autoestima

*A fin de que el hombre de Dios sea perfecto,
enteramente preparado para toda buena obra.
2 Timoteo 3:17*



b. Anexo 2



**UNIVERSIDAD GALIELO
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL DEPORTE
LICENCIATURA EN GESTION DE ENTIDADES DEPORTIVAS**

ENCUESTA

OBJETIVO

Determinar las causas más frecuentes por las que los jóvenes de la escuela entrenamiento de vida Champions in Action, desisten a sus prácticas deportivas.

PRESENTACION:

Esta encuesta pretende obtener información de los alumnos que continúan con el programa y conocen el motivo de deserción de sus compañeros con los que aún mantienen comunicación.

INSTRUCCIONES:

Se presenta una serie de indicadores por los cuales sus compañeros abandonaron los entrenamientos deportivos. Marque con una X según corresponda.

Selecciona tu género:

- a. Masculino
- b. Femenino

Selecciona tu rango de edad:

- a. 13 a 15 años
- b. 16 a 19 años

1. Mis compañeros abandonaron el entrenamiento porque no tienen tiempo.
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. Pocas veces
 - d. Nunca

- c. Prefieren realizar otras actividades.
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. Pocas veces
 - d. Nunca

- d. Prefieran quedarse en casa para descansar y evitar la fatiga.
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. Pocas veces
 - d. Nunca

- e. No le gustó como se llevaban a cabo los entrenamientos y no le vieron beneficio
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. Pocas veces
 - d. Nunca

- f. Sus padres no permiten que practiquen deporte y evitan que asistan a los entrenamientos.
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. Pocas veces
 - d. Nunca

- g. No encuentran el entrenamiento divertido, se aburren y ya no asisten al entreno.
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. Pocas veces
 - d. Nunca

- h. Dejó los entrenamientos porque inició a trabajar.
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. Pocas veces
 - d. Nunca

- i. En los entrenos tuvo alguna confrontación con sus mentores.
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. Pocas veces
 - d. Nunca

- j. El trato con sus compañeros y el trabajar en equipo no era su pasión.
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. Pocas veces
 - d. Nunca

- k. No les gustaba realizar únicamente la práctica de fútbol.
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. Pocas veces
 - d. Nunca

- l. Comentario:

Calendarización de Sugerencias

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍA DE LA SEMANA	HORA	LUGAR	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO A REALIZAR	RESPONSABLE
Implementación del nuevo deporte	Martes	16:00 a 15:30	"la estrella" Ciudad Quetzal	Clases de Karate- Do <ul style="list-style-type: none"> Defensa personal Reglas básicas 	<ul style="list-style-type: none"> Director de la escuela Coordinar con la Federación de karate para que un atleta reconocido imparta la clase.
Implementación de nuevo deporte	Jueves	16:00 a 15:30	"la estrella" Ciudad Quetzal	Clase de karate- Do <ul style="list-style-type: none"> Iniciación de técnica básica Técnica básica 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar con la federación de karate
Involucrar a los padres de familia en los entrenamientos	Miércoles	16:00 a 15:00	"la estrella" Ciudad Quetzal	Contenido: <ul style="list-style-type: none"> Beneficios de la práctica deportiva a nivel social y económico Testimonio de un atleta destacado con resultados deportivos para comentar sobre los beneficios de la práctica deportiva a nivel social y económico 	<ul style="list-style-type: none"> Director de la escuela Coordinación con la federación del atleta destacado
Conferencia para padres de familia	viernes	16:00 a 15:30	"la estrella" Ciudad Quetzal	Explicación cada dos semanas sobre: <ul style="list-style-type: none"> Principios básicos que contribuyen a una buena relación familiar La importancia que influye en los alumnos el apoyo de sus padres 	<ul style="list-style-type: none"> Director de la escuela Mentor
Exhibición	Sábado	11:30 a 12:00	Campos de Roosevelt	Exhibición de Karate cada dos semanas <ul style="list-style-type: none"> Técnica Básica Kata Kumite 	<ul style="list-style-type: none"> Director Coordinación con la Federación de Karate - Do
Capacitación para mentores	Domingo	13:00 a 17:30	"la estrella" Ciudad Quetzal	Contenidos a desarrollar cada 30 días <ul style="list-style-type: none"> Liderazgo Principios y valores Entrenamiento deportivo 	Coordinar con la Universidad Galileo para contar con un licenciado en ciencia y tecnología del deporte para que imparta la capacitación

d. Anexo 4

Plan de trabajo para los mentores.

Tema	Contenido	Programación
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es un líder? • Características básicas del Líder • Presentación de video (Coach Carter) • Análisis de la película 	Montaje para conferencia 12:00 a 12:45 pm
		Tiempo Real 13:00 a 17:30 pm

Tema	Contenido	Programación
Principios y Valores	Principios: <ul style="list-style-type: none"> • Formación para la vida y el trabajo • Dignidad de la persona humana • El bien común • La participación en la vida social 	Montaje para conferencia 12:00 a 12:45 pm
	Valores: <ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Amistad • Responsabilidad • Tolerancia • Obediencia 	Tiempo real 13:00 a 17:30 pm

Tema	Contenido	Programación
Entrenamiento deportivo	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es entrenamiento deportivo? • Importancia del entrenamiento deportivo • Importancia de la planificación deportiva • Finalidad del entrenamiento deportivo 	Montaje para conferencia 12:00 a 12:45 pm
		Tiempo real 13:00 a 17:30 pm

Anexo 5

CLUB DEPORTIVO

FORMACIÓN DEL CLUB DEPORTIVO BAJO LA MODALIDAD DE ASOCIACION CIVIL NO LUCRATIVA.

Cómo constituirlo

Requisitos legales

Documentación necesaria para la inscripción de un club deportivo bajo la modalidad de Asociación Civil No Lucrativa, en el Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación de Guatemala, de acuerdo a los instructivos respectivos.

Para su constitución se exige la comparecencia ante los oficios de Notario de sus fundadores que deben de ser como mínimo en un numero de cinco miembros, quienes manifiestan su voluntad y formalizar el acuerdo de constitución del club deportivo, cuyo objeto debe de ser exclusivamente deportivo. El acta constitutiva debe de contener los Estatutos del club deportivo, en el que se reflejaran, como mínimo, los siguientes elementos:

- a. Denominación, objeto y domicilio del Club Deportivo.
- b. Requisitos procedimientos de adquisición y perdida de la condición de socios.
- c. Derechos y deberes de los socios.
- d. Órganos de gobierno y de representación y régimen de elección, los que deberán ajustarse a los principios democráticos.
- e. Régimen de responsabilidad de los directivos y de los socios, en las condiciones que reglamentariamente se establezcan. En cualquier caso los directivos responderán ante los socios, el Club o terceros, por culpa o negligencia grave.
- f. Régimen disciplinario.
- g. Régimen económico-financiero y patrimonial.
- h. Procedimiento de reforma de sus Estatutos.
- i. Régimen de disolución y destino de los bienes, que en todo caso se aplicaran a fines análogos de carácter deportivo.

Normas que lo Justifican

Las Asociaciones Civiles No Lucrativas, para su inscripción en el Registro de las Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación de Guatemala, deberán presentar:

1. Solicitud por escrito firmada por su Representante Legal,
2. Testimonio y duplicado de la escritura pública de constitución.

Si la documentación presentada, cumple con los requisitos legales, el registrador, procederá a practicar la inscripción correspondiente, caso contrario lo hará constar en el propio documento que devolverá debidamente razonado.

El acto de inscripción de las Asociaciones que realice el Registro de las Personas Jurídicas, no convalida las disposiciones de sus estatutos que adolezcan de nulidad o que sean anulables.

Ley del Impuesto de Timbres Fiscales (Artículos 4, 5.3, 5.6, 10.4, 17, 19) Código Civil (Artículos 15, 16,18) Código de notariado (Artículos 29, 31, 37, 66, 67) Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial (Artículo 3.2); Acuerdo Gubernativo número 512-98

Los estatutos

Los estatutos representan los principios básicos y de cumplimiento obligatorio, por los cuales se regirá la Asociación deportiva. Deberán confeccionarse en base a los fines que el grupo promotor considere fundamentales y que no coincidan con figuras propias de entidades que no son Asociaciones

Obligadamente deberán de contener como mínimo las siguientes disposiciones estatutarias:

1. Denominación, que no podrá ser idéntica a la de otras Asociaciones ya registradas, ni siquiera parecerse, de manera que pueda inducir a confusión. Ha de ser idéntica a la del acta.
2. Fines determinados de la Asociación, cuanto más concretos y detallados mejor.

3. Domicilio principal (calle, número y localidad) y, si fuese el caso, otras sedes de la Asociación.
4. Ámbito de acción territorial en el que se desarrollan principalmente sus funciones.
5. Órganos directivos y forma de administración. Es preceptiva la existencia de dos órganos; la asamblea general (integrada por los socios) y la junta directiva, especificando los cargos que la componen. (Necesariamente un presidente, un secretario y un tesorero). Los cargos de la junta directiva, los han de ocupar exclusivamente los socios elegidos por la asamblea correspondiente. No podrá haber cargos de carácter permanente ni remunerado. Tendrá que regularse la competencia de la asamblea general ordinaria y de la extraordinaria, y de la junta directiva, como también su funcionamiento.
6. Derechos y deberes de los socios. Hay que especificarlos todos, intentando no olvidar el derecho de voz y voto en las asambleas generales para todos los socios, y el derecho de elegir y ser electo como miembro de la junta directiva

La organización del club deportivo

Evidentemente existen varios modelos de organización. No significa que cada organización no pueda adaptarlo a sus necesidades, siempre y cuando no vulnere la legislación vigente.

La organización, la gestión y la administración son las fuerzas más fiables en una estructura deportiva, en el cual estos elementos son de mucha importancia ya que son esenciales para el buen funcionamiento, para que el club deportivo alcance el más alto nivel de eficiencia y pueda lograr con facilidad resolver los problemas que puedan surgir.

Las necesidades de los atletas en la organización

Para participar en competiciones deportivas es necesario contar con el apoyo material; Gestión y Administración (Planificación, Programación, organización), oportunidades e infraestructura.

Los atletas tienen necesidades que la mayoría de las organizaciones deportivas actuales no satisfacen en su totalidad, como un lugar donde practicar dicha disciplina, eventos en el cual competir, un entrenador que mejore sus capacidades y habilidades técnicas con el fin de alcanzar un nivel óptimo de competencia, si de lo contrario se hace caso omiso de las necesidades los atletas se verán obligados a romper la inercia de sus propias organizaciones.

Derechos de la Ley para el desarrollo de la cultura física y deporte Artículo 1, 3, 6, 33, 48, derechos deportistas federados Artículo 124, 127.

La gestión del club deportivo

La gestión del club deportivo tendrá la unión de diferentes personas en torno a un grupo establecido para la obtención de un resultado determinado, exige el desarrollo y aplicación de los principios tradicionales de la organización, la división del trabajo y la especialización. El objetivo de los gestores es crear un ambiente adecuado para que los individuos contribuyan al esfuerzo de grupo, y lograr los objetivos con el menor coste de tiempo, dinero, esfuerzo, inconvenientes y materiales. Algunos de los objetivos que el gestor del club deportivo deberá propiciar:

1. Hacer un análisis exhaustivo y sistemático del sistema deportivo del club.
2. Ofrecer calidad.
3. Promover la participación del socio en la consecución de los objetivos trazados, en el desarrollo de las actividades y en la gestión de las instalaciones.
4. Hacer una política sistemática de comunicación.
5. Ofrecer actividades socio-deportivas de calidad para los socios.
6. Mantener, aprovechar y mejorar las instalaciones y si procede, crear nuevas.

7. Garantizar una gestión económica eficaz

Manual de formación de un club deportivo bajo la modalidad de una asociación civil no lucrativa.

Sabemos que en la organización es de vital importancia que se cuente con todas aquellas herramientas necesarias para el logro de los objetivos propuestos y este documento es uno de ellos.

1. Un grupo de personas que manifiestan interés común de conformar un club deportivo. (Baloncesto 3x3, karate do, futsal, tenis de mesa en el presente caso)
2. Documento que deja materializado el deseo anterior. (puede ser un acuerdo en acta de Junta Directiva) “Seremos un Club”.
3. Acta notarial de constitución de club deportivo (fase notarial). “Somos un Club”.
4. Escritura pública constitutiva del club deportivo que contiene los estatutos que a continuación en este trabajo se detallaran. “Como funcionaremos como Club”. *
5. Solicitud de inscripción del club (Asociación Civil no lucrativa) ante el registro de personas jurídicas del Ministerio de Gobernación de Guatemala. “Reconocer nuestro Club”.
6. Inscripción del club (Asociación Civil no lucrativa) en el registro de personas jurídicas de Ministerio de Gobernación. “Nos reconocen como Club”.
7. Inscripción del club (Asociación Civil no lucrativa) en los registros fiscales del país. (SAT). “Cumplimos nuestras obligaciones como Club”.
8. Certificación del acto, inscrito el Club es una realidad Jurídica. “Con certeza de una naturaleza”.
9. Solicitud de la Escuela entrenamiento de vida en las federaciones “Como Club quiero ser su afiliado”.

10. Constancia de inscripción en las federaciones de Guatemala. “Soy Club afiliado”.

Contará para su funcionamiento con los siguientes órganos:

- a. Asamblea General.
- b. Junta Directiva.
- c. Comisión Fiscalizadora y de Vigilancia.
- d. Otras comisiones que a criterio de la Asamblea General y por nombramiento de ésta y por los trabajos y actividades que realice el Club Deportivo, en el futuro, sean necesarios.

Organización de una asamblea general

El poder soberano del Club Deportivo, reside en todos los asociados activos reunidos en Asamblea General, esta constituye la autoridad máxima, en principio, tiene varias funciones: ser un lugar de reuniones donde los miembros puedan intercambiar información, obtener información y establecer todo tipo de contactos informales; desarrollar en los participantes un sentimiento de pertenencia, de cohesión con la Asociación y, lo más fundamental, cumplir con los estatutos en todo lo relacionado a la obligación de los órganos directivos de reunir cuentas de su gestión a los socios.

Tipos de asociados

1. Asociados fundadores; son todos aquellos que aprobaron la creación.
2. Asociados Honorarios o Colaboradores; son todos aquellos que por sus servicios prestados y sus méritos relevantes relacionados con los objetivos que se persiguen, sean dignos de su reconocimiento.
3. Asociados activos; Son los que se integren a la organización y que participen en las diferentes actividades establecidas, cumpliendo así sus responsabilidades y obligaciones, pudiendo ser éstos, todas aquellas personas individuales o jurídicas, que habiendo manifestado por escrito su deseo de participar en las actividades del club deportivo, sean aceptadas por la Junta Directiva y contribuyan con la aportación mínima en efectivo,

bienes o servicios y acepten pagar las cuotas ordinarias que la Asamblea General establezca para su buen funcionamiento, así como las cuotas extraordinarias que fije la Asamblea General Extraordinaria.

Derechos de los asociados activos

- a. Asistir a las asambleas con voz y voto.
- b. Elegir y ser electos para desempeñar cualquier cargo directivo en Club Deportivo.
- c. Presentar por escrito a la Junta Directiva, las sugerencias, ponencias, proyectos o iniciativas que tenga por objeto el mejoramiento de Club Deportivo.
- d. Conocer de las operaciones financieras, como administrativas de Club Deportivo.
- e. Denunciar cualquier anomalía o problema que afecte los intereses de Club Deportivo o viole los presentes estatutos.

Obligaciones de los asociados activos

- a. Cumplir y hacer que se cumpla el contenido de los presentes estatutos.
- b. Desempeñar con el más alto grado de responsabilidad, fidelidad y dinamismo los cargos directivos, comités y comisiones para los cuales fueren electos o designados.
- c. Cancelar en el tiempo previsto las cuotas ordinarias que fije la Asamblea General y las extraordinarias que fije la Asamblea General Extraordinaria.
- d. Cooperar para que el desarrollo de las actividades del Club Deportivo, sean siempre exitosas.
- e. Ser medio de relación, enlace y coordinación con los otros asociados.
- f. Coadyuvar en la búsqueda de nuevos asociados y actividades o acciones que propicien el engrandecimiento del Club Deportivo Cualesquiera otros que establezcan los presentes estatutos.

LA ASAMBLEA GENERAL PODRÁ SER DE CARÁCTER ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO.

ASAMBLEAS ORDINARIA; Se celebran anualmente, obligatoriamente dentro de los cuarenta y cinco días siguientes al cierre del ejercicio contable anual.

Atribuciones de la asamblea general ordinaria

- a. Conocer y aprobar el contenido de la agenda propuesta.
- b. Conocer sobre el contenido de los informes de actividades de los órganos directivos y de las comisiones organizadas, para su aprobación o reprobación.
- c. Conocer sobre el resultado de los estados financieros del Club Deportivo.
- d. Elegir cada cuatro años, en la segunda quincena del mes de junio a los miembros de la Junta Directiva, y de la Comisión de Fiscalización y de Vigilancia.
- e. Conocer la memoria anual de actividades desarrolladas por la Junta Directiva en el correspondiente período.

Asamblea extraordinaria

Se convocan para tratar asuntos que por su importancia y urgencia, no permitan ser resueltos en las Asambleas Ordinarias, las cuales podrán ser convocadas en cualquier fecha por la Junta Directiva, o por solicitud presentada a la Junta Directiva, por lo menos por diez asociados activos, y para su celebración deberá mediar no menos de ocho días hábiles entre el aviso y la fecha de realización.

Quórum

Las Asambleas Generales, ordinarias y extraordinarias, estarán legalmente constituidas cuando en el lugar, día y hora señalados en la convocatoria, se encuentren presentes por lo menos el cincuenta por ciento más uno del número total de asociados inscritos y activos, entendiéndose como tal los que estén al día con sus obligaciones estatutarias y económicas. Si no se completare este

quórum, la Asamblea se realizara el mismo día y lugar, una hora después de la hora señalada, con el número de asociados asistentes, debiendo dejar el Secretario de la Junta Directiva, constancia de esta situación en el acta respectiva. En todo caso los acuerdos a los que se arribe o lleguen, tendrán plena validez

Atribuciones de la asamblea general extraordinaria

- a. Conocer y resolver todos aquellos problemas y asuntos administrativos que no puedan ser pospuestos hasta la celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria.
- b. Acordar el pago de contribuciones extraordinarias para fines específicos, relacionadas a los objetivos y actividades que se establecen en estos estatutos.
- c. Conocer las reclamaciones de los asociados activos contra actos, decisiones o actuaciones de los órganos directivos o comisiones que afecten sus derechos o intereses dentro del Club Deportivo y que por mandato estatutario le corresponde, siempre y cuando se formule la solicitud con un mínimo de diez asociados activos.
- d. Conocer y aprobar la creación de las sedes que el Club Deportivo, decida establecer.
- e. Conocer y aprobar todo tipo de reglamentos de régimen interno y régimen disciplinario elaborado por la Junta Directiva o por las Comisiones que para el efecto se crean para el buen funcionamiento del Club Deportivo.
- f. Conocer las renunciaciones y llenar las vacantes que se produzcan por diferentes motivos, en la Junta Directiva, y la Comisión de Fiscalización y Vigilancia.
- g. Aprobar las reformas a los estatutos del Club Deportivo, siempre que estén de acuerdo las dos terceras partes de asociados activos.
- h. Conocer de cualquier asunto de relevancia para el Club Deportivo.
- i. Elegir cuando menos con sesenta días antes de las elecciones una Junta Electoral, quién elabora el reglamento de cada una de las elecciones.

La junta directiva

La Junta Directiva es el órgano ejecutivo y administrativo de la Asociación. La representación legal la ejercerá el Presidente de la Junta Directiva, quien podrá delegarla al Vicepresidente, o a otros miembros de la Junta Directiva.

INTEGRACIÓN: La Junta Directiva estará integrada de la manera siguiente:

Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal I, Vocal II, Vocal III, Vocal IV, Vocal V, Vocal VI.

Generalmente, la junta directiva se renueva cada cuatro años, pero esta renovación de los cargos directivos ve en función de lo que se haya determinado en los estatutos.

La participación activa y regular de los socios con cargo directivo es un elemento fundamental en el funcionamiento de una Asociación

Atribuciones de la junta directiva

Son atribuciones de la Junta Directiva:

- a. Cumplir y hacer que se cumplan los presentes estatutos, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General.
- b. Convocar a reuniones y Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.
- c. Elaborar por escrito el informe general anual sobre la situación económica y financiera del Club Deportivo, para presentarlo a la Asamblea General Ordinaria.
- d. Elaborar el plan general de trabajo.
- e. Mediar en las diferencias que puedan surgir entre los integrantes del Club Deportivo.
- f. Fomentar el sentimiento de fraternidad y solidaridad entre los miembros del Club Deportivo y sus relaciones amistosas con entidades similares.
- g. Nombrar y/o contratar a cuerpo técnico, cuerpo médico, kinesiólogo, utileros y demás personal administrativo del Club Deportivo.

- h. Nombrar una comisión encargada de atraer a nuevos niños y jóvenes con el deseo de practicar deporte
- i. Conocer las renunciaciones presentadas por los miembros de las diferentes Comisiones, cuerpo técnico, cuerpo médico, kinesiólogos, utileros y demás personal administrativo.
- j. Celebrar toda clase de contratos que estén relacionados con los objetivos del Club Deportivo, especialmente en materia deportiva.
- k. Decidir sobre el ejercicio de las acciones Judiciales de cualquier materia.
- l. Acordar el otorgamiento de mandatos especiales y designar a los mandatarios que deberán ejercitarlos.
- m. Aceptar legados y donaciones.
- n. conocer las faltas de los jugadores, asociados, cuerpo técnico, cuerpo médico, kinesiólogos, utileros y demás personal administrativo para la aplicación de las medidas disciplinarias correspondientes.

El reglamento interno

Es el reglamento interno es el complemento de los estatutos, no es obligatorio, pero si útil para regular los detalles de la organización y el funcionamiento del club que no está especificados en los estatutos.

Puede ser sometido a la Asamblea General para su aprobación. El reglamento interno puede incluir puntos tales como:

- a. Reglas de admisión de miembros.
- b. Funcionamiento de la Asamblea General.
- c. Sanciones disciplinarias y procedimiento a respetar. - Utilización y responsabilidad de material.

Atribuciones del presidente de la junta directiva

- a. Representar legalmente al Club Deportivo, ejerciendo su personería jurídica en todos los actos en que la misma tenga interés.
- b. Presidir las sesiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

- c. Ejercer doble voto en caso de empate, en las sesiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- d. Autorizar con el Secretario las actas de las sesiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- e. Autorizar con el Tesorero todos los pagos que se efectúen.
- f. Autorizar con su visto bueno todos los libros que el Club Deportivo debe llevar.
- g. Tomar la protesta de ley a nuevos directivos y asociados.
- h. Delegar su representación en el Vicepresidente o en la persona idónea, por ausencia temporal o permanente, por cualquier impedimento que se le presente en el desempeño de sus funciones con el club Deportivo y sus órganos.

Atribuciones del vicepresidente

- a. Asistir al Presidente en el desempeño de su cargo, haciendo las sugerencias que estime conveniente para la buena marcha de la entidad
- b. Sustituir al Presidente en los casos de impedimento y de ausencia temporal o permanente.
- c. Completar el período de mandato de la Presidencia, en caso de ausencia definitiva.
- d. Aquellas otras que por mandato le asigne la Asamblea General o la Junta Directiva.

Atribuciones del secretario de la junta directiva

- a) Llevar y conservar los libros de actas de las Asambleas Generales y de la Junta Directiva.
- b) Redactar y autorizar con el Presidente las actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de las de Junta Directiva.
- c) Notificar sobre los acuerdos de la Asamblea General y de la Junta Directiva para su fiel cumplimiento.
- d) Preparar la documentación de los asuntos que traten en la Asamblea General y la Junta Directiva.

- e) Elaborar y someter a la aprobación o improbación de la Junta Directiva la memoria anual de labores.
- f) Preparar y enviar con la anticipación requerida a su celebración, las convocatorias de Asambleas General, Ordinaria o Extraordinaria y los correspondientes avisos a los asociados activos.
- g) Llevar conjuntamente con el Tesorero de Club Deportivo, el control de membresía de los asociados.
- h) Realizar aquellas otras atribuciones que sean de su competencia.
- i) Asistir puntualmente a las sesiones de Junta Directiva con derecho de voz y voto.

Atribuciones del tesorero de la junta directiva

- a) Recaudar y custodiar los fondos del Club Deportivo, en la forma que disponga la Asamblea General.
- b) Llevar al día los libros que sean necesarios para la buena administración de los fondos del Club Deportivo.
- c) Asistir puntualmente a las sesiones de la Junta Directiva con derecho de voz y voto.
- d) Elaborar conjuntamente con Presidente, el presupuesto anual del Club Deportivo.
- e) Rendir informe trimestral a la Junta Directiva del movimiento de Caja
- f) Llevar conjuntamente con el Secretario, el control de membresía de los asociados
- g) Rendir en Asamblea General o cuando se le solicite, un informe del movimiento de fondos, acompañado de los comprobantes contables respectivos.
- h) Informar a la Asamblea General y a la Junta Directiva sobre todos los asuntos de su competencia.
- i) Autorizar con el Presidente, todos los pagos que se efectúen.

Atribuciones de los vocales

- a) Asistir a las sesiones de la Junta Directiva con derecho de voz y voto.
- b) Colaborar con los demás integrantes de la Junta Directiva en la promoción de los asuntos y servicios del Club Deportivo.
- c) Sustituir en su orden, a los integrantes de la Junta Directiva en caso de impedimento o ausencia temporal ó definitiva de éstos y
- d) Las demás que les asigne los presentes estatutos y las disposiciones de la Asamblea General y Junta Directiva.

Comisión de fiscalización y vigilancia

La Comisión de Fiscalización y Vigilancia se integra con tres asociados activos de reconocida honorabilidad, electos por la Asamblea General, en la misma forma y momento que la Junta Directiva, y desempeñaran los cargos de Presidente, Secretario y Vocal, la elección se hará por cargos y desempeñaran su periodo por dos años. Los integrantes de esta comisión podrán estar presentes total o parcialmente, únicamente con voz pero sin voto, tanto en las sesiones ordinarias o extraordinarias de la Junta Directiva, sin necesidad de ninguna autorización previa.

Funciones de la comisión de fiscalización y vigilancia

Son funciones de la Comisión de Fiscalización y Vigilancia:

- a) Supervisar el correcto desempeño de las actividades económicas y administrativas de la Junta Directiva y demás personal administrativo del Club Deportivo.
- b) Fiscalizar y velar porque se haga el buen uso de los fondos y demás patrimonios del Club Deportivo.
- c) Realizar por sí mismo o con ayuda profesional externa, funciones de auditoria y evaluación.
- d) Cualesquiera otras que la Asamblea General y los presentes estatutos señalen.

OTRAS COMISIONES: Se crean las comisiones de;

- a) Asuntos Administrativos.
- b) Seguridad.
- c) Mercadeo.
- d) Relaciones Públicas.
- e) Infraestructura.
- f) Educación.
- g) Transporte.

Estas Comisiones se integran con tres asociados activos de reconocida honorabilidad, electos por la Asamblea General, en la misma forma y momento que la Junta Directiva y desempeñaran los cargos de Presidente, Secretario y Vocal de cada una de ellas. La elección se hará por cargos y desempeñarán su periodo por dos años. Las atribuciones de cada uno de estas Comisiones serán designadas por la Junta Directiva y tendrá relación con la naturaleza de las actividades e intereses del Club Deportivo.

Integración del patrimonio

Se constituye con la totalidad de ingresos que obtengan, generados por sus actividades y también provenga de donaciones o cuotas ordinarias y extraordinarias de sus asociados, y que se destinen exclusivamente a los fines de su creación y en ningún caso se autoriza que se distribuyan directa o indirectamente utilidades o bienes entre sus asociados o Junta Directiva. Constituye también patrimonio del Club Deportivo, los derechos Deportivos y/o federativos que sobre los alumnos se registran por medio de los contratos respectivos en las ligas o competencias de Guatemala en la que participe. Los derechos respectivos de los alumnos o atletas pueden ser objeto de transacción deportiva y/o financiera por parte de la Junta Directiva.

Destino del patrimonio

El patrimonio del Club Deportivo, y los bienes particulares que lo constituyen, se destinarán exclusivamente, a la consecución de sus objetivos, quedando prohibido distribuir entre sus miembros utilidades, dividendos, excedentes o cualquier otro tipo de ganancias.

Bienes de la asociación

Ningún miembro del Club Deportivo, u otras personas, podrá alegar derechos sobre bienes de ésta, aunque hubiere pertenecido a ella o la misma se modifique o disuelva incluyendo el nombre del Club Deportivo.

Fiscalización del patrimonio

Los recursos patrimoniales del Club Deportivo, serán fiscalizados por la Comisión de Fiscalización y Vigilancia, nombrada por la Asamblea General o en su caso por un auditor externo nombrado por la propia Asamblea General a petición del diez por ciento de los asociados activos.

Régimen económico y ejercicio contable

Integración

La Junta Directiva del Club Deportivo, en ejercicio procurará los ingresos financieros que permitan cumplir con los fines establecidos, atendiendo básicamente a las siguientes fuentes de ingresos:

- a) Los aportes que deban pagar los asociados del Club Deportivo, en todas sus categorías.
- b) Los ingresos que se obtengan por concepto de taquilla en eventos organizados directamente por el Club Deportivo, derivados de su participación en los diferentes torneos Deportivos;
- c) Patrimonios, aportaciones, donaciones y subvenciones que se otorguen, sean de índole oficial o particular;
- d) Intereses ganados, derivados del manejo de las cuentas bancarias del Club Deportivo.

- e) Los recursos financieros obtenidos en las transacciones deportivas que se realicen. Toda clase de ingresos lícitos, no previstos en estos estatutos y que en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente utilidades entre sus integrantes.

Libros contables

La contabilidad de la Asociación deberá contar con los libros que exigen la ley, los cuales deberán estar autorizados y habilitados, por la autoridad respectiva; además de todos los registros auxiliares necesarios. Estos registros contables, podrán ser manuales o por sistemas electrónicos.

Del periodo fiscal

El periodo fiscal se computará del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, con excepción del primer período, que será a partir de la fecha en que legalmente pueda iniciar operaciones, al treinta y uno de diciembre del año que corresponda, a menos que por mandato legal se modifique.

Régimen disciplinario

Diferencia

Toda diferencia que surja entre asociados, o entre directivos y asociados, o de estos para con el Club Deportivo, se resolverá en forma amigable y en caso extremo pueden acudir a los tribunales de orden común.

Perdida de la calidad del asociado

La calidad de asociado activo se pierde por suspensión temporal acordada por la Junta Directiva o en forma definitiva por renuncia o expulsión. La pérdida de la calidad de asociado se da en los casos establecidos en los presentes estatutos y los reglamentos correspondientes.

Recuperación de la calidad de asociado

La calidad de asociado activo se recupera por el cumplimiento del plazo por el cual el miembro fue suspendido o, en su caso, por cesar la causa que motivo la suspensión, previa resolución de la Junta Directiva.

Faltas

Se consideran faltas cometidas por los asociados:

- a) El incumplimiento a lo resuelto por la Junta Directiva.
- b) El incumplimiento a lo dispuesto por la Asamblea General.
- c) El incumplimiento a los Estatutos o sus Reglamentos;
- d) d) Asumir actitudes contrarias a la filosofía y fines del Club Deportivo.

Tipos de sanciones

La Junta Directiva podrá aplicar las siguientes sanciones:

- a) Amonestación por escrito;
- b) Suspensión temporal de asociado activo hasta por seis meses.
- c) Pérdida total de la calidad del asociado.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Causales de disolución

La Asociación Club Deportivo, podrá disolverse por las siguientes causas:

- a) Por resolución de autoridad competente.
- b) Por resolución de la Asamblea General acordada en sesión extraordinaria, convocada específicamente para este asunto, con el voto afirmativo de por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) de los asociados activos. En cualquiera de las dos causas mencionadas en los incisos anteriores la Asamblea General Extraordinaria deberá comunicarlo al Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación, a efecto de que proceda a la cancelación de la inscripción correspondiente.

Procedimiento de liquidación

En la Asamblea que se apruebe la liquidación del Club Deportivo, se deberá de nombrar como máximo a tres liquidadores, quienes cumplirán con las funciones que dicha asamblea les asigne, y obligadamente con las siguientes:

- a) Tener la representación legal de la Asociación en el plazo de la liquidación. - Exigir las cuentas de su administración a toda persona que haya manejado intereses del Club Deportivo.
- b) Cumplir con las obligaciones pendientes.
- c) Concluir con las operaciones pendientes al tiempo de la disolución.
- d) Otorgar finiquitos.
- e) Disponer que se practique el balance general final.
- f) Rendir cuentas a la Asamblea General Extraordinaria de su administración liquidadora y someter a su consideración toda la documentación, para su aprobación final.

DISPOSICIONES FINALES

Transitorias y derogatorias

Modificaciones

Los presentes Estatutos únicamente podrán ser modificados o reformados por la Asamblea General Extraordinaria, convocada especialmente para tal efecto. Las modificaciones entraran en vigor al estar inscritas en el Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación.

Solicitud de modificación

La solicitud de modificación o reforma de los Estatutos deben ser presentada por escrito a la Junta Directiva, razonándose y justificándose adecuadamente la solicitud, presentada como mínimo por el diez por ciento de los asociados activos.

Estudio de modificaciones

La Junta Directiva nombrará una comisión la que deberá realizar un estudio de la solicitud de modificación o reforma de los Estatutos y presentará sus observaciones y un proyecto que contenga las mismas a la Asamblea General Extraordinaria correspondiente, en un plazo máximo de sesenta (60) días.

Resoluciones

Las resoluciones para aprobar las modificaciones de los Estatutos, se tomarán con la mitad más uno de los asociados presentes y acreditados en la Asamblea. Después de haberse llenado los requisitos legales y formales para la aprobación de las modificaciones o reformas de los Estatutos, la Junta Directiva de la Asociación, emitirá la respectiva resolución y mandará que se documente en escritura pública firmada por el representante legal de la misma y se inscriba en el Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación.

Legalización de socios del club deportivo

Se reconocen como socios a las personas que estén al día en sus cuotas, impuestas por el Club Deportivo, podrán considerarse como socios activos y podrán participar en las primeras elecciones de Junta Directiva que se convoquen, siempre y cuando presenten solicitud por escrito a la Junta Directiva, ocho días antes de la fecha de elecciones, a fin de acreditarse y cumplir lo requerido.

Interpretación

Cualquier problema de interpretación de los estatutos, y sus reglamentos, deberá ser resuelto por la Junta Directiva. Si la interpretación generare controversia, deberá solicitarse dictamen vinculante de un Profesional del Derecho para resolverla.

Vigencia

Los presentes Estatutos entran en vigencia, el mismo día de la anotación correspondiente en el Sistema único de Registro Electrónico de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación.

Obligaciones formales del club

- a) Mantener actualizados sus datos de inscripción en el Registro Tributario Unificado de la SAT.
- b) Llevar libros contables y los demás que las leyes tributarias establezcan, debidamente habilitados y actualizados.
- c) Inscribirse como contribuyentes del IVA e ISR, cuando obtengan ingresos por venta de bienes y cualquier otra renta que no provenga de donaciones o cuotas ordinarias o extraordinarias.
- d) Emitir facturas, autorizadas a través del Registro Fiscal de Imprentas de la SAT, por las operaciones de venta de bienes.
- e) Extender recibos en los pagos por cuotas ordinarias y extraordinarias, donaciones que reciba y por la prestación de servicios de los cuales gozan de exención del IVA. Dichos recibos deben cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 18 del Reglamento de la Ley del ISR. No se requiere de autorización por parte de la SAT para su impresión, salvo que estén constituidas al amparo del Decreto Número 02-2003, Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, en cuyo caso se deben autorizar los recibos en la SAT, según lo establece el Artículo 15 de la referida ley.
- f) Actuar como Agentes de Retención del ISR y emitir las Constancias de Retención de dicho impuesto, cuando corresponda.
- g) Presentar la conciliación anual de retenciones.
- h) Presentar Declaración Jurada Anual del ISR dentro de los primeros tres meses del año calendario siguiente al período que declaran, aun cuando no hayan obtenido ingresos afectos al pago del impuesto

Obligaciones de pago del club:

1. Presentar las declaraciones y efectuar el pago correspondiente por las rentas que no provengan de donaciones o cuotas ordinarias o extraordinarias, previo a la selección del régimen mensual o trimestral que se opte en el ISR. En todo caso, observar el plazo establecido por la ley para cada régimen.
2. Presentar las Declaraciones Juradas y Recibos de Pago Mensuales de Retenciones del ISR efectuadas a personas domiciliadas o no domiciliadas, siempre dentro de los plazos establecidos en la Ley del ISR.
3. Presentar la Declaración Jurada y Recibo de Pago Mensual del IVA, cuando realicen actos gravados. En este caso, se tendrá como plazo el mes calendario siguiente, al período impositivo que declara. En operaciones gravadas, se tiene derecho a crédito fiscal. La presentación se debe efectuar aún y cuando no se realicen operaciones gravadas.
4. En las compras que se realicen para actividades exentas, el contribuyente se considera como consumidor final del IVA, no así en las compras destinadas a actividades gravadas, en cuyo caso el impuesto generado se considera como crédito fiscal.
5. Para mantener la calidad de exentos, las entidades de carácter no lucrativo tienen prohibido distribuir bienes, utilidades o ganancias entre sus miembros. En caso que la SAT determine incumplimiento de lo anterior, inmediatamente dejarán de gozar de la exención de los impuestos

Los fines en el club deportivo

El club tiene como finalidad conjugar esfuerzos de deportistas, dirigentes y asociados para dedicarlo a la práctica, orientación, fomento, difusión, desarrollo y competencia deportiva; de modo especial a la disciplina deportiva de Fútbol sala, karate- do, tenis de mesa y baloncesto 3x3.

Objetivos en el club deportivo

- a) Promover la superación del fútbol sala, karate-do, baloncesto 3x3, judo y tenis de mesa Nacional e internacional en sus diferentes categorías y el deporte en general, a través de la técnica y la práctica del juego limpio en las canchas deportivas.
- b) Lograr una estructura organizativa eficaz que logre oportunidades de gran expectativa en el deporte.
- c) Participar en los diferentes torneos de las federaciones asociadas al club y otras en las que el Club Deportivo, de acuerdo a sus propios intereses y derechos pueda o deba participar.
- d) Fomentar la participación de niños y adolescentes, en las diferentes categorías menores que tenga el Club Deportivo.
- e) Fomentar la participación de mujeres y niñas en las competencias o ligas en las que participe en forma integral el Club Deportivo.
- f) Fomentar la participación femenina en las actividades culturales y sociales que organice o en las que participe el Club Deportivo.
- g) Impulsar el funcionamiento de la escuela de jugadores de las categorías menores del Club Deportivo.
- h) Lograr la mayoría de campeonatos y títulos en los torneos nacionales e internacionales, en las distintas categorías y ramas deportivas en las que intervenga el Club Deportivo.
- i) Promover la realización de actividades deportivas y sociales en general.

Actividades

Para el cumplimiento de sus objetivos el Club podrá realizar las siguientes:

- a) Fortalecer la escuela de jugadores del Club Deportivo, en sus diferentes categorías y ramas deportivas.
- b) Planificar las estrategias necesarias destinadas a la obtención de recursos financieros a favor del Club Deportivo, a efecto de cumplir con sus objetivos.

- c) Promocionar a nivel departamental como a nivel nacional, el ingreso de futuros valores para engrosar las filas de las escuelas de jugadores del Club Deportivo.
- d) Gestionar, adquirir y alcanzar la ayuda técnica y económica a nivel nacional e internacional, para la ejecución de diversos programas y proyectos Deportivos y culturales.
- e) Mantener, capacitar y fortalecer el recurso humano integrante de las diversas categorías y ramas deportivas, así como en aspectos laborales y directivos, para alcanzar los objetivos planificados en forma gratuita

Anexo 6

Reglamento deportivo



Escuela entrenamiento de vida Champion in Action

La escuela facilitará los medios necesarios para que cada alumno pueda desarrollar al máximo sus capacidades deportivas, poniendo a su disposición los medios materiales y personales que estén a su alcance, aunque siempre posponiendo los resultados al cumplimiento de los objetivos que los mentores prioriza.

La práctica deportiva estará abierta a todos los niños y jóvenes que lo deseen, conjugando la idea de participación con la de rendimiento y de tal forma que, a partir de cierta edad, pero nunca durante la educación primaria, se podrán establecer diferentes categorías, con distintos objetivos respecto al rendimiento deportivo, atendiendo al nivel alcanzable por unos alumnos y otros.

Plan formativo

La finalidad deportiva en edad temprana tiene como prioridad la educación y formación deportiva de acuerdo a la edad del deportista, por lo que se tendrán en cuenta los aspectos físicos y psicológicos inherentes a la edad y a la propia personalidad del deportista a la hora de plantear un Plan de Formación. Se pondrá todo el empeño en que a través de los entrenamientos, los niños y jóvenes adquieran conocimientos individuales, técnicos y tácticos, a partir del juego colectivo, sin olvidar el aprendizaje lúdico del juego y la socialización del grupo.

Los valores que queremos potenciar con la práctica deportiva son:

1. **Autoestima:** para quererse, valorarse, sentirse útil y saber que podemos hacer más de lo que creemos
2. **Esfuerzo:** sabiendo que con energía se consiguen las metas que nos

propongamos

3. **Constancia:** para perseverar en nuestros intentos
4. **Autocontrol:** para dominar nuestros impulsos y emociones
5. **Humildad:** para aprender de los errores y desterrar individualismos
6. **Responsabilidad:** para obtener la satisfacción que nos proporciona cumplir con nuestro deber
7. **Cooperación:** para ser capaces de trabajar en equipo y conseguir los objetivos del grupo
8. **Solidaridad:** para ayudar a los que nos necesitan
9. **Tolerancia:** para aceptar diferentes formas sin tener prejuicios
10. **Integración:** de todos los alumnos, sin importar raza o sexo

DECALOGO

Alumnos

1. Trabaja para ser una gran persona
2. Esfuérzate en el entrenamiento, no sólo en el partido
3. Obedece las reglas, te dará sentido y claridad en el juego
4. Honra al contrario, no es un enemigo, es un compañero de juego
5. Lucha por el equipo, no por ti
6. Dignifica el Juego Limpio
7. Compórtate bien en la victoria y en la derrota
8. Saluda a los contrarios y árbitros al finalizar el partido
9. Piensa antes de actuar para no tener que arrepentirte después
10. Disfruta con el deporte y no pienses en el resultado

Los alumnos tienen los siguientes derechos:

1. El jugador tiene derecho a recibir una formación que asegure el pleno desarrollo de su personalidad.
2. Todos los alumnos tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso a los distintos niveles deportivos. No habrá más limitaciones que las derivadas de su aprovechamiento o de sus aptitudes para el deporte.

3. Todos los jugadores tienen derecho a que se respete su integridad física, moral y su dignidad personal, no pudiendo ser objeto de vejaciones físicas o morales.
4. Los deportistas tienen derecho a participar en el funcionamiento de la escuela, a través de la designación de capitanes de cada uno de los equipos, a propuesta de su entrenador; quien podrá quitar la capitanía al jugador que la ejerza, si no cumple sus funciones adecuadamente.
5. Todos los miembros de la escuela están obligados al respeto de los derechos de los alumnos que se establecen en el presente Reglamento.

Padres

1. Anima al equipo, no sólo a tu hijo
2. Respeta a los seguidores del equipo contrario
3. No insultes ni regañes a nadie, ni a los tuyos ni a los rivales
4. Permite a los jugadores disfrutar libremente, no les presiones
5. Fomenta el deporte como diversión
6. Resta importancia al resultado, no es lo fundamental
7. Sé un ejemplo para tu hijo
8. Respeta al árbitro
9. Rechaza cualquier tipo de violencia en el fútbol
10. Apoya el Juego Limpio
11. Resalta el esfuerzo como auténtico criterio de éxito, esa es la verdadera victoria del auténtico deportista. De esa forma aprenderá sin exageraciones a valorar los triunfos y a aprender de las derrotas
12. Valora lo que realmente es importante en el Fútbol: la amistad, la diversión por el juego, la mejora técnica, el progreso físico y la salud
13. Anímale a que no se rinda, mostrándole cariño, comprensión y apoyo cuando pase por un mal momento
14. Rechaza el uso de cualquier forma de violencia o de comportamiento incorrecto, ya sea generado por el público o por los propios participantes.
15. Reflexiona sobre las consecuencias de tus acciones y comentarios, que son observados en primera persona por tu hijo y sus amigos.
16. No hagas o digas nada de lo que después tengas que arrepentirte.

Mentores

1. Sirve de ejemplo para los alumnos; transmite valores
2. Fórmate y prepara tus entrenamientos
3. Trata a todos tus alumnos por igual, no tengas preferencias
4. Premia el esfuerzo, erradica la humillación, dialoga con tus jugadores, corrige con educación y apoya al desanimado
5. Relativiza el valor de la victoria y el de la derrota entre tus jugadores
6. Asume tu responsabilidad y no la traslades a otros: padres, árbitros u observadores
7. Marca tus normas de conducta para niños y padres al principio del curso
8. Conocer, respetar y enseñar las reglas del juego
9. Respeta a los jueces y árbitros
10. Conciénciate de que estás entrenando a niños

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN ENTRENAMIENTOS

1. Todos los alumnos tendrán una tolerancia de 10 minutos para presentarse a los entrenamientos y/o clases, si exceden dicha tolerancia sin una causa justificada podrán ser excluidos del entrenamiento/clase o no ser alineados en el partido.
2. Las inasistencias a los entrenamientos, clases y partidos deberán justificarse por escrito o bien, justificante médico en caso de enfermedad.
3. La asistencia y puntualidad serán factor determinante para continuar en clase, alinear en los partidos y competencias.
4. Se podrá inscribir a todas las actividades deportivas.
5. Al ser parte de la clase deportiva está obligado a terminar el ciclo escolar

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN TORNEOS

Llegar 30 minutos antes de la hora del juego. Las inasistencias deberán justificarse por escrito o justificante médico según sea el caso.

DISCIPLINA

1. No se permite protestar verbal o gestualmente las decisiones tanto arbitrajes como las del mentor.
2. Mostrar actitud de colaboración con los compañeros del grupo, tanto dentro como fuera de la cancha.
3. Mostrar respeto de las reglas de juego, de los adversarios y de las autoridades dentro y fuera de la cancha.

SON MOTIVOS DE SUSPENSIÓN O BAJA DEFINITIVA:

1. Mostrar actitud antideportiva tanto en partidos como en entrenamientos con su mentor, misioneros, compañeros, adversarios, autoridades deportivas y personal de la escuela.
2. Tener 3 faltas sin justificar en el transcurso de un mes.
3. Faltar a 3 juegos del torneo regular sin una justificación.
4. Prohibición de entrenamiento por bajo rendimiento académico

Anexo 7

Plan conferencial: con el motivo de demostrar que el apoyo del entrenador es importante para el desarrollo de los atletas.

Relato de atleta destacado:

Atleta: Ilce Díaz

Deporte: Karate Do

Especialidad: Kumite

Disciplina: - 55kg

“Inicie en el deporte desde los 4 años en la disciplina de taekwondo pero luego decidí entrenar karate-do con el Sensei Nelson Sunú, en el cual gané mi primer campeonato nacional a los 5 años. Luego de haber triunfado me di cuenta que me gustaba mucho y que realmente la emoción y adrenalina que sentía al competir no la sentía en otras actividades, por tanto tomé la decisión de dedicarme al 100% en el deporte. Siempre he considerado que el karate es una disciplina individual pero para obtener grandes resultados, se debe trabajar en equipo y contar principalmente con el apoyo del entrenador. A los 15 años la federación me llamo para ser parte de la pre-selección nacional pero al transcurrir los años nunca sentí la superación personal a pesar que era una de las mejores atletas de Guatemala; por lo cual me comunicaba con el entrenador que estaba a nuestro cargo, argumentándole que no me sentía motivada por los entrenamientos pero su respuesta era: ...“los entrenamientos siempre van a hacer los mismos, dependerá de ustedes si quieren realizarlo bien y al que no le guste, la puerta es suficientemente grande”, creando en mí, pensamientos negativos y molestia a la hora de ejecutar mis entrenamientos.

Al transcurrir los años en el campeonato panamericano, clasificatorio para juegos panamericanos Toronto 2015; mi entrenador demostró desinterés de mis logros obtenidos, comentando que era una de las atletas que no se esforzaba y concluyendo que me encontraba en el deporte equivocado.

Finalmente por la decepción que él había creado en mi persona, llegué a la conclusión de desertar a mi carrera deportiva, abandonar mi beca económica y estudiantil sin importar las consecuencias que podría causarme.

Esa misma noche en la habitación en donde me hospedaba, la atleta Cheili González (medallista mundial de karate) me preguntó por qué estaba llorando y le comenté el problema que tenía con mi entrenador y las decisiones que había tomado de abandonar el karate. Platicando con ella me preguntó: “¿te gusta el karate? -Respondiéndole: ¡sí! A mí me apasiona y me encanta mi deporte pero ya no siento la motivación que tenía cuando era pequeña”, ella inmediatamente me respondió: “muy bien, no voy a dejar que abandones lo que a ti te gusta, si tú quieres puedes entrenar conmigo y te vamos ayudar a que sigas adelante”; en ese momento la tristeza y el enojo desaparecieron porque sentí el apoyo que me hacía falta.

Pero no todo era fácil, la federación y el entrenador no iban permitir que me retirara tan fácil por el deseo de perjudicarme emocionalmente y porque no les convenía perder a un atleta que les había dado diferentes logros. El proceso de autorización de retiro duro aproximadamente tres semanas, pero finalmente con la ayuda de la Sensei Cheili obtuve mi permiso para entrenar en otro Dojo.

Actualmente cumplí 1 año y 3 meses de entrenar con la Sensei Cheili Gonzalez y el Sensei Douglas Debroy y me he sentido motivada y convencida que de haber tomado la decisión de desertar a mi deporte, hubiera sido la peor decisión de mi vida, porque ellos con humildad me han brindado su apoyo y confianza en los entrenamientos y competencias creando en mí, el deseo de destacar en mi deporte y brindarle nuevos triunfos a mi país.”

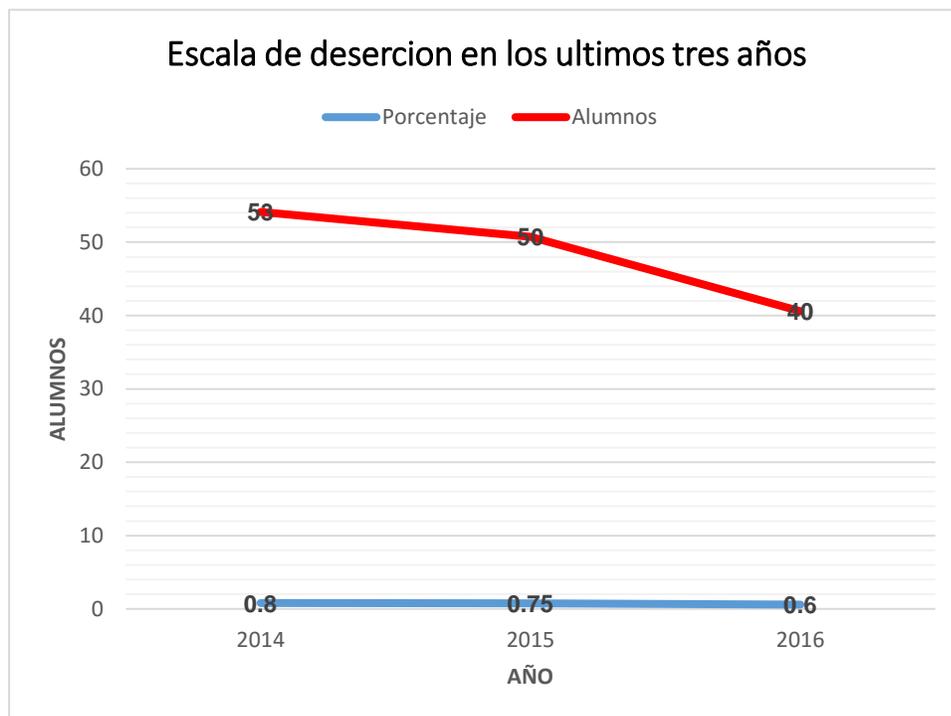
En conclusión, es importante el papel del entrenador ya que son los encargados de vigilar estrechamente al deportista para evitar que entrene con dolor y aconsejarle sobre las cargas de trabajo físico que puede soportar e incentivarlo a mejorar cada día.

Anexo 8

Según los datos obtenidos de la escuela entrenamiento de vida se confirma que existe un 60% de deserción deportiva del presente año (2016) y un total de 40 alumnos activos entre ellos niños y jóvenes de sexo femenino y masculino.

En el año 2014 se argumentó que existe un aproximado del 80% de deserción deportiva pero se desconoce el total de los alumnos que desertaron, por tanto considerando el porcentaje confirmado del presente año como el 100%, asumí que 54 alumnos abandonaron sus prácticas deportivas en el transcurso del año.

En el año 2015 se argumentó que existe un aproximado del 80% de deserción deportiva pero se desconoce el total de los alumnos que desertaron, por tanto considerando el porcentaje confirmado del presente año como el 100% asumí que 50 alumnos abandonaron sus prácticas deportivas en el transcurso del año.



Anexo 9

Propuesta de esquema de construcción.

Tomando en cuenta el estudio realizado y basada en las opiniones emitidas por los mentores y por las condiciones constructivas con que debe contar un Centro Deportivo se llegó a la conclusión de que las áreas idóneas para la escuela entrenamiento de vida Champion in Action serían las siguientes:

AREA DEPORTIVA:

Para seleccionar las áreas deportivas a utilizar en la escuela, fue necesario basarse en la necesidad de los alumnos con el fin de mejorar su rendimiento deportivo; se siguieron criterios por el estilo de vida de los habitantes del lugar, ya que predomina la práctica del fútbol pero se desea implementar más deportes ya que se tiene la inquietud de practicar algunos de los cuales no existen canchas en el lugar.

Requisitos:

1. Cancha de fútbol.
2. Pista de atletismo.
3. Cancha de usos múltiples (baloncesto, futbol sala, karate-do).
4. Área para la disciplina de tenis de mesa

ÁREAS GENERALES:

Se le denomina a todas las áreas más importantes, ya que por ellas se plantean y tratan de alcanzar los objetivos, así mismo, para que la escuela tenga un mantenimiento y cuente con las comodidades necesarias o requeridas.

Requisitos:

1. Administración.
2. Sala de espera
3. Parqueo.
4. Servicios sanitarios Hombres y Mujeres.
5. Vestidores
6. Basureros o Área de Mantenimiento.
7. Área de seguridad

Glosario

1. **Deserción:** Abandono de alguna actividad por diferentes razones.
2. **Ausencia de tiempo:** Entiéndase por estudios, Reuniones familiares, actividades diarias o trabajos de escuela.
3. **Preferencia por otras actividades:** entiéndase por juegos fuera de sus hogares.
4. **El ocio:** entiéndase por el deseo de descansar o ver televisión en su hogar
5. **La metodología de enseñanza no es la correcta:** entiéndase por la inexperiencia de los mentores para impartir las clases de fútbol.
6. **Permiso por sus padres:** entiéndase por la falta de conocimiento del deporte
7. **Bajas expectativas del entreno:** entiéndase por la falta de diversión en el horario de clase.
8. **Fatiga:** Cansancio que se experimenta después de un intenso y continuado esfuerzo físico o mental.